



Informe de
**COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
PARA EL
DESARROLLO**

PARAGUAY - 2018-2020



Ministerio de
**RELACIONES
EXTERIORES**



Ministerio de
HACIENDA



Secretaría Técnica
de Planificación
del Desarrollo Económico
y Social

FICHA TÉCNICA

Julio César Arriola

Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oscar Llamosas

Ministro

Ministerio de Hacienda

Carmen Ubaldi

Ministra-Secretaria Ejecutiva

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Adilio Celle Insfrán

Viceministro-Coordinador General

Coordinación General Económica y Social

Comité Técnico Interinstitucional para la gestión de la CINR - CTI:

Martha Medina

Directora de Cooperación Internacional

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ana Osorio

Directora de Política de Endeudamiento

Ministerio de Hacienda

Gisela Dimodica

Directora General de Cooperación para el Desarrollo

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Equipo Técnico CTI:

Silvia Sanabria (STP)

Nora Da Silva (STP)

Juan José Rodríguez (STP)

Héctor Agüero (STP)

Marta Molina (MH)

Liz Barrios (MH)

Guadalupe Jara (MRE)

Belén Ávalos (MRE)

Asunción, Paraguay

Marzo 2023

Este documento fue elaborado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco de la asistencia técnica para el fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional para la gestión de la CINR – CTI.

Están autorizadas la reproducción y la divulgación, por cualquier medio, del contenido de este material siempre que se cite la fuente.

TABLA DE CONTENIDO

Siglas y Acrónimos.....	06
Presentación.....	08
Resumen Ejecutivo	09
Aspectos metodológicos	10
Capítulo 1 - Antecedentes y definiciones de la Cooperación Internacional.....	14
1.1 Contexto general.....	15
1.2 Evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo	16
1.3 Cooperación Internacional	17
1.4 Modalidades de Cooperación Internacional.....	18
1.5 Desarrollo Sostenible: Un concepto clave	20
1.6 Rol de la CID en la agenda de desarrollo.....	21
1.7 Desarrollo en transición.....	22
Capítulo 2 - La Cooperación Internacional y su contribución al desarrollo en la República del Paraguay	24
2.1 Marco normativo.....	25
2.2 Datos generales de la CID, durante el periodo 2018-2020	28
2.3 Cooperación Bilateral	30
2.4 Cooperación Multilateral.....	34
2.5 Cooperación Sur-Sur.....	37
2.6 Cooperación Triangular.....	42
2.7 Becas ofrecidas por la CID.....	45
2.8 Voluntariado Internacional.....	47
Capítulo 3 - Paraguay Oferente de Cooperación Sur-Sur.....	49
Capítulo 4 - Conclusiones y perspectivas	58
Referencias bibliográficas	61
Anexo de Tablas.....	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Principales hitos en la evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	17
Gráfico N° 2: Perspectivas económicas de América Latina 2019: desarrollo en transición.....	23
Gráfico N° 3: Montos totales aportados por la CID, por año de inicio (en millones de USD).....	28
Gráfico N° 4: Cantidad y porcentaje de proyectos de CID en Paraguay, por Modalidad de Cooperación y Eje PND.....	29
Gráfico N° 5: Cantidad y porcentaje de proyectos de CID en Paraguay, por modalidad de cooperación y Objetivo Estratégico PND.....	29
Gráfico N° 6: Caracterización del alcance territorial - 123 proyectos.....	30
Gráfico N° 7: Montos aportados, por año de inicio de los proyectos (en millones de USD)..	31
Gráfico N° 8: Montos aportados por Cooperante (en millones de USD) y por porcentaje que representa sobre el total.....	31
Gráfico N° 9: Cantidad de proyectos iniciados por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan.....	33

Gráfico N° 10: Montos de proyectos por Objetivo estratégico del PND 2030 al que se vinculan (en millones de USD).....	33
Gráfico N° 11: Caracterización del alcance territorial - 240 proyectos.....	34
Gráfico N° 12: Montos aportados, por año de inicio de los proyectos (en millones de USD)..	34
Gráfico N° 13: Cantidad de proyectos iniciados por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan.....	36
Gráfico N° 14: Montos de proyectos por Objetivo estratégico del PND 2030 al que se vinculan (en millones de USD).....	36
Gráfico N° 15: Cantidad de proyectos iniciados, por país cooperante.....	37
Gráfico N° 16: Cantidad de proyectos, por ODS al que contribuyen.....	40
Gráfico N° 17: Cantidad de proyectos iniciados, por objetivo estratégico del PND al que se vinculan y por país cooperante.....	41
Gráfico N° 18: Cantidad de proyectos iniciados, por país cooperante.....	42
Gráfico N° 19: Cantidad de proyectos, por ODS al que contribuyen.....	44
Gráfico N° 20: Cantidad de proyectos iniciados, por objetivo estratégico del PND al que se vinculan y por país cooperante.....	44
Gráfico No. 21: Cantidad de becas concedidas, según sexo de personas becarias.....	45
Gráfico No. 22: Oferentes según cantidad de becas concedidas.....	46
Gráfico No. 23: Cantidad de plazas concedidas, por año.....	46
Gráfico No. 24: Cantidad de voluntarios que prestaron servicios, por Departamento.....	47
Gráfico No. 25: Cantidad de voluntarios que prestaron servicios, por Departamento.....	48
Gráfico N° 26: Cantidad de voluntarios, por tipo de institución en la cual prestaron servicios.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: La Cooperación Internacional: Herramienta Clave para el Desarrollo de nuestra región.....	18
Tabla 2: Cantidad de proyectos iniciados en cada modalidad de cooperación y sus porcentajes.....	28
Tabla 3: Cantidad de proyectos, por año de inicio y por ODS al que contribuyen.....	32
Tabla 4: Cantidad de proyectos, por año de inicio y por ODS al que contribuyen.....	35
Tabla 5: Cantidad de proyectos, por año de inicio y por ODS al que contribuyen.....	38
Tabla 6: Cantidad de proyectos, por año de inicio y por ODS al que contribuyen.....	41
Tabla 7: Resumen de Proyectos.....	43
Tabla 8: Cantidad de voluntarios que prestaron servicios, por año y por Cooperante.....	47

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCED	Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ANA	Archivo Nacional de Asunción
ANNP	Administración Nacional de Navegación y Puertos (Paraguay)
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APP	Alianzas Público-Privadas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina (conocido anteriormente como Corporación Andina de Fomento)
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFLI	Fondo de Canadá para Iniciativas Locales
CI	Cooperación Internacional
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CINR	Cooperación Internacional No Reembolsable
CSS	Cooperación Sur-Sur
CT	Cooperación Triangular
CTI	Comité Técnico Interinstitucional
DGVJR	Dirección General de Verdad, Justicia y Reparación
DISERGEMIL	Dirección del Servicio Geográfico Militar
DP	Defensoría del Pueblo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCIL	Fondo Canadiense para Iniciativas Locales
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR
FONPLATA	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IILA	Instituto Italo - Latino Americano
INAN	Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
INAT	Instituto Nacional de Ablación y Trasplante
INCAN	Instituto Nacional del Cáncer
INDI	Instituto Nacional del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
INTN	Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAP	Marco de Asociación País

MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MH	Ministerio de Hacienda
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MINNA	Ministerio de la Niñez y Adolescencia
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
MSPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MUVH	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
OEE	Organismos y Entidades del Estado
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no Gubernamental
ONU Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIB	Producto Interno Bruto
PIFCSS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRM	Países de Renta Media
SENABICO	Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados
SENAC	Secretaría Nacional Anticorrupción
SENAD	Secretaría Nacional Antidrogas
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SENEPA	Servicio Nacional de erradicación del Paludismo
SEPRELAD	Secretaría de Prevención de Lavado
SINAFOCAL	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
SND	Secretaría Nacional de Deportes
STP	Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social
UE	Unión Europea
UNA	Universidad Nacional de Asunción
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USD	Dólares americanos
VMME	Viceministerio de Minas y Energía

PRESENTACIÓN

Este documento sistematiza información referente a la cooperación internacional para el desarrollo (CID) en Paraguay, durante el trienio 2018-2020. La pandemia del COVID-19, y la crisis provocada por ella, marcó un periodo trascendental para la humanidad, con el surgimiento de nuevos retos que han requerido la adaptación de la CID.

Este periodo dejó en evidencia que, para los desafíos del actual modelo de globalización, es clave contar con mayor sinergia entre la formulación de políticas nacionales y la CID, con un enfoque de desarrollo en transición.

Al respecto, es necesaria una red de solidaridad entre países donde el intercambio de conocimientos y los aprendizajes compartidos son los multiplicadores más eficientes para avanzar hacia el desarrollo sostenible. De este modo, la cooperación internacional para el desarrollo promueve una retroalimentación permanente que enriquece las oportunidades para todos los países, en los más diversos ámbitos temáticos.

En este contexto, Paraguay presenta el “Informe de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Paraguay – periodo 2018-2020”, por iniciativa del Comité Técnico Interinstitucional (CTI) conformado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. Estas instituciones aportan sus respectivas capacidades y experticia para la gestión institucional de la cooperación internacional en el Paraguay.

Es importante destacar que todas las iniciativas de cooperación internacional para el desarrollo en nuestro país están enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND), iniciado en 2014 y ahora actualizado, que es una hoja de ruta al 2030, es un instrumento dinámico de planificación, el cual asegura el alineamiento entre los objetivos nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este reporte reconoce y honra la relación de trabajo y amistad con los cooperantes internacionales al presentar públicamente el resultado de los esfuerzos compartidos y da continuidad a los anteriormente presentados, vislumbrando también los próximos desafíos para la gestión de la CID en nuestro país.

El CTI aspira a seguir elaborando reportes similares que, en su conjunto, puedan concentrar la historia de apoyo mutuo y colaboración, mostrando la evolución y dinámica de la CID, y aguardando se constituyan en un instrumento de trabajo.

Especiales agradecimientos son expresados a los miembros de los equipos nacionales que colaboraron en la elaboración del Informe.

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe tiene como objetivo general presentar información acerca de la contribución de la CID correspondiente al periodo 2018-2020, a los planes, proyectos y acciones del Gobierno Nacional, reflejados en el PND 2030, y de forma más global, a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La metodología se centró en el procesamiento cualitativo y cuantitativo de información, datos registrados por la STP en el Sistema de Información de la CID - Mapa de Cooperantes, que describe:

- **Proyectos:** cantidades, montos presupuestarios, vinculación con prioridades nacionales (a través del PND y los ODS), alcance geográfico de los proyectos. Estos datos se ofrecen sobre Paraguay, tanto en calidad de país receptor como de país oferente.
- **Becas:** datos cuantitativos de oferta, demanda y otorgamiento de plazas.
- **Voluntariado internacional:** datos cuantitativos, principales áreas temáticas de desarrollo de actividades.

El conjunto de la información permite visualizar que las acciones de CID se llevan a cabo de una manera articulada a la planificación y las prioridades nacionales. Así también se observa que ha sido posible combinar esfuerzos entre diferentes cooperantes y modalidades de cooperación, dadas las coincidencias de áreas temáticas y enfoques. Los resultados de este informe revelan que:

- **Proyectos:** 415 proyectos fueron iniciados durante el periodo del informe. Un 58% de los mismos fue identificado como Cooperación Multilateral, 30% como Cooperación Bilateral, 9% como Cooperación Sur-Sur, y 3% como Cooperación Triangular. Además, Paraguay participa como país oferente en 5 proyectos.
- **Becas:** 563 paraguayos y paraguayas fueron beneficiados con becas, para realizar estudios superiores (postgrados, maestrías o post doctorados). Ello fue posible mediante el apoyo de más de 15 cooperantes.
- **Voluntariado internacional:** 137 voluntarios prestaron servicios en 13 departamentos del país y en Asunción, en 13 áreas temáticas diferentes y colaborando con más de 90 instituciones (Ministerios y Secretarías, Municipalidades, Gobernaciones, Universidades y Colegios, Asociaciones y ONG's, entre otras)

El Informe está organizado en 4 capítulos. En el primero, se incluyen el marco conceptual y antecedentes de la CID, en el segundo, se describe la CID en Paraguay, en el tercero se ofrecen detalles sobre la cooperación recibida, y en el capítulo final, se exponen conclusiones.

Así, además de ofrecer información a la ciudadanía y a las instituciones del Estado y otros interesados, el Informe, invita a reflexionar sobre los desafíos de nuestro país para la construcción y fortalecimiento de un Sistema Nacional de Cooperación Internacional, ceñido a un ecosistema que impulse la sistematización, valoración, el ordenamiento y marco normativo adecuado para eficientizar y potenciar el aporte de la CID, como también la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía, basados en los principios de solidaridad, horizontalidad, y no condicionalidad. Paraguay, está abocado a dar impulso a las acciones en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, constituyéndose también, en un actor relevante (oferente) de cooperación técnica, oportunidades para las que, el presente informe pretende constituirse en elemento precursor.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Al iniciarse el periodo de gobierno 2018-2023, se inició también una etapa durante la cual la información y los reportes a la ciudadanía serían uno de sus sellos distintivos, particularmente durante el periodo de pandemia. La transparencia, cuyo principal instrumento es la rendición de cuentas, tiene como condición previa ineludible el registro adecuado y riguroso de los datos, que luego se convertirán en información a ser presentada.

En lo que respecta a la CID, en 2011 se publicó el primer informe de CID en Paraguay, un trabajo colaborativo entre las tres instituciones que gestionan la cooperación internacional en Paraguay que son el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), el Ministerio de Hacienda (MH) y la Secretaría Técnica de Planificación (STP). En 2016, se crea por Decreto N° 6159, el CTI integrado por las citadas instituciones con el fin de mejorar los mecanismos de gestión de la CID en Paraguay. Es así que entre los objetivos del Comité consensuaron lanzar el Informe de Cooperación Internacional de Paraguay, periodo 2018-2020.

En su proceso de elaboración, este Informe involucró activamente a las instituciones integrantes del CTI, y además estableció un periodo de diálogo con los cooperantes y beneficiarios, desarrollando así una metodología participativa y, al mismo tiempo, de ajustada a los estándares de las buenas prácticas internacionales.

El reporte tomó como referencias informes sobre CID de otros países de la región, informes producidos por las instituciones integrantes del CTI, tales como el Informe Nacional Voluntario, Informes de Gestión y también un antecedente directo: el Informe sobre Cooperación Internacional publicado en Paraguay en 2011. El proceso contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La estructura del reporte tomó como base una propuesta basada en los materiales de referencia, las orientaciones del CTI y el ajuste realizado a medida que el proceso avanzaba, de acuerdo con las distintas actividades llevadas a cabo durante el mismo. Los contenidos expuestos en este Informe reflejan el resultado de la participación de todos los actores involucrados en este proceso, tomando una mirada participativa, y siguiendo el slogan de las Naciones Unidas, para la implementación de la Agenda 2030, “no dejar a nadie atrás”.

1. Metodología

La metodología para la preparación de este Informe se basó en tres componentes principales:

- (1) la revisión y análisis de documentación existentes, implicó un reconocimiento exhaustivo de los datos e informaciones disponibles a fin de delimitar un conjunto inicial de referencias que describieran la CID recibida por Paraguay en el periodo del Informe;
- (2) el contraste, actualización, ampliación y confirmación del conjunto inicial de datos por parte de los cooperantes y de las instituciones del CTI, asegurando la rigurosa aplicación de criterios adecuados en cada caso;
- (3) y, finalmente, la redacción del documento del Informe, de cuya recopilación teórica, propuestas de tablas y gráficos, fueron garantes las instituciones integrantes del CTI, para la correcta inclusión de conceptos, procesos y actores involucrados, siguiendo la usanza

de los principios de buena fe, horizontalidad, beneficio mutuo y armonía en las relaciones técnicas y políticas.

A continuación, detallamos brevemente estos componentes y en qué consistieron.

1.1. Revisión y análisis de documentación existente

El objetivo de este componente fue el de generar un conjunto de datos significativos, que permitieran describir la CID recibida durante el periodo del Informe.

El Mapa de Cooperantes de la STP fue uno de los principales instrumentos de trabajo. Además, se realizaron reuniones con Directores y Técnicos de la STP para definir el alcance del informe y realizar ajustes pertinentes en la base de datos del Mapa de Cooperantes.

Finalmente, la base de datos utilizada para el informe se ajustó según los criterios acordados con los integrantes del CTI, para lo cual se establecieron mecanismos de depuración de la base de datos, los cuales se detallan a continuación

- Identificación de proyectos que tuvieran continuidad más allá del periodo analizado. Considerando que el Mapa de Cooperantes solicita reportes semestrales acerca de los proyectos de Cooperación Internacional, fueron establecidas medidas que evitaran la repetición de datos.
- Individualización de proyectos reportados, especialmente cuando involucraran a diferentes cooperantes, a fin de evitar repeticiones y errores de especificación de roles de los cooperantes y/o datos del proyecto. .
- Unificación de la base de datos, fueron excluidos programas para incluir proyectos que contenían los citados programas.

Adicionalmente, se incluyeron datos sobre becas y voluntariado.

Además, se trabajó en la selección de autores y referentes nacionales, regionales y globales, cuyas propuestas teóricas determinarían el marco conceptual y formarían parte de las Referencias Bibliográficas del Informe. Por ejemplo, una referencia es el Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica, publicado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Fueron revisadas publicaciones y referencias de las instituciones que conforman el CTI, así como otras instituciones, como por ejemplo el Instituto Nacional de Estadística, relevantes para la temática de este Informe.

Este componente se desarrolló principalmente durante las etapas “Actividades Preparatorias” y “Revisión de datos”, abarcando los meses de marzo y abril de 2022.

1.2. Contraste, actualización y confirmación del conjunto inicial de datos

1.2.1. Participación de actores claves

La participación de los actores claves en la construcción del Informe ha sido de gran relevancia. Las actividades realizadas en el marco de la preparación de este Informe tuvieron como principal objetivo el de asegurar que los datos incluidos contaran con altos niveles de precisión.

En este sentido, las partes interesadas fueron los cooperantes y la experticia técnica estuvo brindada por los técnicos y directivos de las instituciones integrantes del CTI, además de sus respectivas autoridades.

Fueron realizadas al menos dos rondas de consultas a través de correos electrónicos individualizados a los cooperantes, brindando a cada uno de ellos el conjunto de datos acerca del cual era solicitada la confirmación o modificación, por una parte. En otro momento, el propio texto de este Informe, ya incluyendo tablas y gráficos elaborados a partir de la información plana, también fue compartido, con la misma finalidad de recibir un retorno por parte de los cooperantes, y sus respectivos aportes, mencionados a lo largo del presente Informe.

En estas rondas de consultas, los cooperantes agregaron o ampliaron información, como por ejemplo la referente a la vinculación de cada proyecto con uno o más de los ODSs, o en determinados casos, desconsiderar proyectos que fueron reportados originalmente y que no llegaron a desarrollarse.

Estas rondas de consultas ofrecieron, además, la posibilidad de reuniones individuales con el consultor a cargo, en conjunto con las instituciones, a fin de facilitar cualquier duda que el cooperante pudiera tener en cuanto al reporte solicitado. Las respuestas fueron documentadas a través del mismo medio, a fin de asegurar el registro de la información proporcionada por cada cooperante y la apropiada utilización de los datos proveídos.

En los casos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, el trabajo técnico en torno al relevamiento de información complementaria proveniente de Actas de Reuniones Comixtas, proveídas por la Cancillería Nacional y otros documentos de los cooperantes fueron fundamentales al realizar los análisis. Con el apoyo de la STP, fue posible constituir los conjuntos definitivos de proyectos de una y otra modalidad que finalmente fueron incluidos en este Informe.

En el marco de este componente metodológico, la STP también aportó la identificación de los ejes y objetivos específicos del PND, a los cuales se encuentra vinculado cada uno de los proyectos considerados, ampliando así la información disponible para su posterior procesamiento. Como también, se ha verificado la alineación de los proyectos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

1.2.2. Recopilación documental

En este componente, también fue ampliada la recopilación teórica mencionada anteriormente, enriqueciendo, de acuerdo a la evolución de la información disponible, un adecuado marco conceptual.

Fueron incorporadas referencias específicas a la gestión institucional de la Cooperación Internacional en Paraguay.

Durante todos los meses de preparación, se realizaron numerosas reuniones con diferentes instituciones, las cuales colaboraron activamente en la identificación de documentos de relevancia para la construcción de este Informe.

Este componente se desarrolló principalmente durante las etapas “Depuración de datos” y “Redacción y correcciones”, abarcando los meses de mayo a octubre de 2022.

1.3. Redacción del documento del Informe

Este último componente de la metodología, fue el que demandó exigentes tiempos sobre todo para las instituciones integrantes del CTI, pues el rigor y la precisión en los intercambios fueron necesarios para ir puliendo las versiones propuestas en cuanto a la redacción, enfoques de contenido y estructura del Informe.

Fue realizada una jornada preliminar en torno a las conclusiones del Informe, en base a la información que se encontraba disponible y posteriormente las mismas fueron ajustadas en función.

En el marco de este componente, el esquema del Informe fue objeto de discusión, en la perspectiva de asegurar una presentación de la información que resulte al mismo tiempo significativa y amena, cumpliendo con el objetivo de facilitar al lector la comprensión de los datos y conceptos expuestos, en un marco adecuado.

Los gráficos y tablas que acompañan el Informe son el resultado del minucioso trabajo de revisión de los mismos, por parte de las instituciones miembros del CTI, centrándose en el periodo de estudio. Como estrategia de presentación de la información, los gráficos presentan información agregada y las tablas en anexo ofrecen un mayor detalle, para el lector que desee profundizar en los datos ofrecidos.

Finalmente, la corrección de redacción final y estilo buscó asegurar el cumplimiento del objetivo del Informe: una presentación completa y relevante de la CID en los años seleccionados, que al mismo tiempo permitiera establecer las bases para otros análisis y futuros informes; así como ofrecer una rendición de cuentas precisa y objetiva.

Este componente se desarrolló durante la etapa “Conclusiones y Versión Final”, abarcando los meses de noviembre y diciembre de 2022.

2. Etapas de preparación del informe



Capítulo

01

Antecedentes y definiciones de la cooperación internacional



1.1. Contexto general

La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) es un campo específico de las relaciones internacionales cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. Así también, busca promover el crecimiento económico y el bienestar social, apoyar la gobernabilidad democrática, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

El alcance de la CID no se refiere a la sola asignación de recursos financieros. La CID está orientada a promover una estructura solidaria que brinde desarrollo y tecnología, al intercambio entre países, con similar o diferente grado de desarrollo, para que cada uno de ellos pueda lograr los cambios que se propone.

Este tipo de cooperación refleja los compromisos de los países bajo la premisa de solidaridad de los pueblos para colaborar en el desarrollo sostenible de las naciones menos favorecidas: “El sistema internacional de cooperación está constituido por actores de muy distintas naturaleza y funciones, existen entre ellas organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, generalistas y especializadas, del Norte y del Sur con diferentes formas y estrategias de acción. Esta realidad plural y descentralizada también es la expresión de la diversidad de opciones y percepciones que existen en la sociedad internacional respecto al desarrollo y a las relaciones Norte-Sur.”¹

La CID es llevada a cabo a través de diferentes modalidades, según la gestión de los recursos ofrecidos, es decir, mediante diferentes modelos de intercambios que aseguran su eficiencia y el alcance de los resultados esperados.²

Las modalidades se establecen teniendo en cuenta la naturaleza de la asistencia: centralizada y descentralizada. La cooperación centralizada es la ejercida directamente por el Estado y se subdivide en bilateral, multilateral, sur-sur y triangular. La cooperación descentralizada es llevada a cabo por organismos subnacionales u organizaciones privadas sin fines de lucro y se subdivide en oficial o pública, y no oficial.

Algunos países del Sur han desarrollado capacidades significativas a nivel técnico, entre estas, iniciaron conversaciones, concretaron transferencias de buenas prácticas con enfoque inclusivo para la gestión de problemas a nivel mundial, configurando así la Cooperación Sur-Sur (CSS). Históricamente, las Naciones Unidas (N.U.) han dado impulso a las acciones de cooperación desde 1949 hasta nuestros días. En 1965 se crea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)³ y, en 1974, se establece una unidad especial encargada de coordinar la cooperación sur - sur y triangular a nivel mundial. El Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) 1978 estableció las bases para la cooperación sur - sur. Tras la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Asamblea General convocó a una reunión en la que se instó a una cooperación sur - sur aún mayor para lograr el desarrollo sostenible. Más información sobre CSS puede verse a continuación, bajo el subtítulo “Modalidades de la CID”.

¹Galán Gómez, Manuel y Sanahuja, José Antonio (1999) - El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos. Manual. CIDEAL, Madrid. Pág. 22.

²Chiani, Ana María (2009) - La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. Konrad Adenauer Stiftung.

³[https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day/background#:~:text=La%20historia%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20sur%20de%20las%20Naciones,Desarrollo%20\(PNUD\)%20en%201965](https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day/background#:~:text=La%20historia%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20sur%20de%20las%20Naciones,Desarrollo%20(PNUD)%20en%201965)

1.2. Evolución de la CID

La Declaración de la Conferencia de San Francisco (1945) realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica que la primera motivación de la cooperación correspondió a principios éticos para impulsar el desarrollo igualitario y la justicia alrededor del mundo. En el mismo documento se planteó el empleo de recursos internacionales para iniciar un progreso social igualitario con mejores estándares de vida en libertad.

El Plan Marshall es el primer ejemplo práctico de cooperación que surgió tras concluir la Segunda Guerra Mundial, en el cual, Estados Unidos diseñó un plan estratégico de asistencia económica para la reconstrucción de países europeos que quedaron devastados tras los conflictos bélicos.

Otro hito importante se alcanzó en 1961 cuando las NN.UU. establecieron el objetivo, para 1970, de incrementar la ayuda internacional en un monto equivalente del 1% de los ingresos de los países económicamente avanzados, logrando que se incorporen recursos para la CID en las agendas económicas. Ese año, se crea, en Roma, el Programa Mundial de Alimentos, orientado a paliar las carencias alimenticias de una gran parte de la población mundial. En la década de los 70, las acciones que, en inicio, se centraron en la donación de fondos materiales, se fueron ampliando para prestar ayuda humanitaria, proteger contra la discriminación, salvaguardar los derechos humanos o fortalecer la libertad de expresión.

En 1978, en el ámbito de las Naciones Unidas, los 130 países participantes reconocieron la trascendencia y dinámica de la CSS a través del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA). Acordaron objetivos, conceptualizaciones, metodologías y realizaron unas recomendaciones, como la necesidad de que la cooperación fuera horizontal, se respetara la soberanía y la no injerencia entre los cooperantes con los receptores y el beneficio mutuo. Así, se sentaron las bases de este tipo de cooperación, con características propias de la región sudamericana.⁴

Varias décadas más tarde, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizó foros para tratar temas relacionados a la eficacia de la ayuda en Roma (2003), París (2005), Accra (2008) y Busan (2011). Estos foros sirvieron para discutir sobre la relevancia del apoyo brindado a los países con menor desarrollo. Como resultado de estas reuniones, se firmó una declaración sobre la convergencia de la ayuda teniendo en cuenta las prioridades de los países socios. En el Foro celebrado en París se describieron los principios de la eficacia de la ayuda, los socios acordaron sobre las medidas que necesitaban implementar para mejorar la asistencia, y en Accra, se incluyeron componentes fundamentales de desarrollo: la institucionalidad, la sociedad civil y el sector privado.

En el Foro realizado en Busan (2011), los países en desarrollo solicitaron mantener un marco de monitoreo a nivel mundial para apoyar la implementación de las acciones en cada país. Surge así, la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), como instancia coordinadora. El Marco de Monitoreo es reconocido como un método que conduce a la responsabilidad mutua para el desempeño de la cooperación. Su función principal es hacer un seguimiento al progreso de los actores para que el desarrollo sea más eficaz. La AGCED estableció, dentro del plan de acción 2017-2018, un objetivo estratégico, el de liderar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS. Este carácter

⁴<https://www.somosiberoamerica.org/temas/cooperacion-sur-sur/el-paba-fue-sumamente-importante-para-orientar-a-los-paises>

universal de la agenda global brinda una oportunidad sin precedentes para erradicar la pobreza y afrontar la desigualdad, la exclusión social, la falta de crecimiento económico y los retos medioambientales.⁵

Posteriormente, en 2019 se celebró en la ciudad de Buenos Aires la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur en ocasión del 40º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (1978). En dicha ocasión se renovó el compromiso de implementar la Agenda 2030.

Algunos de los hitos mencionados pueden visualizarse en el Gráfico 1, a continuación.

Gráfico N° 1 - Principales hitos en la evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo⁶



1.3. Cooperación Internacional

La CID se define según Gómez y Sanahuja (1999) como un conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferentes niveles de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de las naciones del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible.

Chiani⁷ define a la CID como las acciones llevadas a cabo por Estados-Nación u organizaciones de estos, actores subnacionales u ONG de un país, con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno o más actores.

Agudelo y Missaglia señalan que la CID es “la estrategia coordinada de las políticas públicas de los actores del sistema internacional para promover el desarrollo humano, declinado hasta hoy como Objetivos de Desarrollo del Milenio y, en adelante, como Objetivos de Desarrollo Sostenible”.⁸

⁵https://effectivecooperation.org/system/files/2020-06/ES_2030-Agenda-GPEDC-contribution_16-02-05-with-Kenya-comments_1.pdf

⁶Fuente: Gráfico sistematizado por Filártiga Lacroix, Cynthia, 2021. Estudio para la elaboración de tesis – Academia Diplomática y Consular del Paraguay

⁷Chiani, Ana María (2009) - La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. Konrad Adenauer Stiftung.

⁸Agudelo, J., y Missaglia, M. (2016). La esperada transición de la cooperación internacional al desarrollo 2015-2030.

La CID se conceptualiza como “un conjunto de acciones y herramientas de carácter internacional orientadas a movilizar recursos e intercambiar experiencias para alcanzar metas comunes bajo criterios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo”⁹. Así, entre los actores que promueven la CID se encuentran países que han alcanzado diferentes niveles de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, entre otros. Se impulsa así, el intercambio de conocimientos, experiencias, recursos y tecnología para lograr avances progresivos en diferentes áreas.

1.4. Modalidades de Cooperación Internacional

De acuerdo con las tendencias que se han señalado anteriormente, el reconocimiento de que la CID no se limita al otorgamiento de recursos financieros, la primera clasificación de modalidades, es precisamente la que distingue entre CID financiera y no financiera.

Por otra parte, Chiani propone la siguiente clasificación que integran las dimensiones financiera y no financiera:

Tabla N° 1 - La Cooperación Internacional: Herramienta Clave para el Desarrollo de nuestra región. ¹⁰			
Cooperación Internacional Acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores estatales o subnacionales u ONG de un país con otro(s) de estos actores pertenecientes a otro(s) país(es), para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno de los actores.	Centralizada Siempre de carácter oficial, llevada a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos.	Bilateral Llevada a cabo entre dos Estados-Nación.	Vertical o Norte-Sur Donante desarrollado – receptor en desarrollo.
		Triangular Dos Estados se unen para cooperar con un tercero.	Horizontal o Sur-Sur Donante y receptor en desarrollo.
		Multilateral Donante: organización internacional reconocida oficialmente.	
	Descentralizada Llevada a cabo por organismos subnacionales públicos u organizaciones privadas sin fines de lucro.	Oficial o pública Realizada por entidades públicas subnacionales	Directa Basada en relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países.
			Indirecta Las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores
		No oficial Realizada por organizaciones privadas sin fines de lucro	

⁹José Alberto Castro (2010) – Cooperación Internacional – Universidad para la Cooperación Internacional

¹⁰Chiani, Ana María (2009) - La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. Konrad Adenauer Stiftung.

Ampliando la información citada, y al mismo tiempo estableciendo las definiciones que serán usadas en este informe, se menciona que la cooperación centralizada es aquella que es ejercida directamente por el Estado u organismos propios de este. Se divide a su vez en: Bilateral, Triangular y Multilateral.

1. La Cooperación Bilateral se realiza entre dos estados o entre instituciones públicas técnicas, se sustenta mediante un marco jurídico de cooperación. En la asistencia bilateral, los países donantes, en ocasiones pueden actuar de contralores de las operaciones que realizan. La cooperación bilateral puede ser: Vertical (Norte-Sur), u Horizontal (Sur-Sur)

- La Cooperación Bilateral Vertical, también conocida como Norte-Sur, involucra a un país desarrollado y otro en vías de desarrollo. La finalidad es estimular el crecimiento y el desarrollo económico y social del país menos desarrollado.
- La Cooperación Bilateral Horizontal es la que tiene lugar entre dos estados con igualdad de condiciones en su nivel de desarrollo. A este tipo de cooperación se le conoce también como sur-sur.

La CSS es un marco amplio de colaboración entre los países del Sur en los ámbitos político, económico, social, cultural, medioambiental y técnico. Busca promover y fortalecer la autosuficiencia colectiva entre los países en desarrollo mediante el intercambio de experiencias que conduzcan a una mayor conciencia de los problemas comunes y un mayor acceso a los conocimientos disponibles.

Posiblemente, el concepto más estandarizado de CSS es el proporcionado por la Unidad de CSS del PNUD al señalar “un proceso por el cual dos o más países en desarrollo adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos en conocimiento, cualificación, recursos y know how tecnológico”.

Asimismo, la JICA la define como “La CSS es la cooperación que otorgan los países en vías de desarrollo o medianamente desarrollados a otros países que se encuentran en un proceso similar de desarrollo”.

Ayllón 2009 menciona el componente político de la CSS señalando que uno de sus principales objetivos es “la reforma del orden internacional y del sistema económico mundial, de forma que sea más favorable a los países en desarrollo, más simétrico y más proclive a la creación de mecanismos de corrección de las desigualdades internacionales”. Así también, el autor considera que la CSS “es fundamentalmente una modalidad cooperativa orientada al reforzamiento de las relaciones bilaterales y a la formación de coaliciones en foros multilaterales”.

Por último, son también modalidades de la cooperación bilateral, las becas y el voluntariado internacional, ambos tienen por objetivo contribuir a la formación o capacitación técnica de los funcionarios públicos, instituciones públicas y ciudadanía en general, buscando generar un efecto multiplicador a través del fortalecimiento del capital humano.

2. La Cooperación Triangular está definida según el PIFCSS (2020) como aquella “en la que participan un conjunto de actores que, pudiendo todos ellos realizar distintos tipos de aportes (técnicos, financieros y otros) se reparten el ejercicio de tres roles:

- el de primer oferente (uno o varios países en desarrollo, en cada caso)
- el de segundo oferente (país en desarrollo, país desarrollado, organismo regional o multilateral o alguna asociación entre ellos). El rasgo diferencial está determinado por el rol del primer oferente, quien actúa como responsable del fortalecimiento de capacidades”.
- el tercer rol es, por supuesto, el del país receptor.

3. La Cooperación Multilateral se refiere a la cooperación que destinan los organismos regionales o internacionales a los países en desarrollo para fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales en materia de desarrollo sostenible.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), las Naciones Unidas (N.U.U.) son ejemplos de organizaciones que operan en esta modalidad de cooperación.

Merecen una apreciación especial, las recientes modalidades de cooperación como son la cooperación descentralizada, y la centralizada. A diferencia de la cooperación centralizada, en la que el liderazgo está ejercido por el Estado, la descentralizada es desarrollada a nivel de los gobiernos regionales y locales. Se divide en dos categorías: oficial o pública y no oficial:

- a. Es oficial o pública cuando los recursos provienen de las partidas presupuestarias de las entidades del Estado. Los beneficiarios pueden ser del sector público o privado. Por citar un ejemplo, sería el caso de que a través de la cooperación se facilite los recursos económicos para que mujeres rurales accedan a microcréditos para emprendimientos familiares. En esta acción de cooperación convergen el sector público descentralizado (la municipalidad y el banco que otorga el préstamo) y el sector privado (nucleación de mujeres emprendedoras), siendo el beneficiario final la sociedad civil.
- b. Es no oficial cuando los recursos son otorgados por organismos privados y sin fines de lucro, fundaciones u organizaciones filantrópicas, y establecen relaciones entre organismos de su mismo carácter, en países en proceso de desarrollo.

1.5. Desarrollo Sostenible: Un concepto clave

La definición “Desarrollo Sostenible” surge en 1987 en el renombrado “Informe Brundtland”¹¹ el cual lo conceptualiza como aquel tipo de desarrollo que puede *satisfacer las necesidades actuales de una generación sin comprometer la disponibilidad de los recursos para las futuras generaciones.*

¹¹El Informe Brundtland es un informe publicado en 1987 para las Naciones Unidas, que enfrenta y contrasta la postura del desarrollo económico actual junto con el de sostenibilidad ambiental, realizado por la Comisión Brundtland

Posteriormente, un hito referencial del Desarrollo Sostenible es la Declaración del Milenio contenida en la Resolución A/RES/55/2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas¹² con el objetivo de definir y enfrentar los principales desafíos mundiales en materia de desarrollo. En esa ocasión, los líderes que estuvieron presentes establecieron un plan denominado “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)”, compuesto a su vez por 8 objetivos, los cuales pretendían erradicar la pobreza y el hambre para el año 2015. Paraguay fue firmante, junto con otros 189 países.

Al concluir el periodo de los ODM, en el año 2015, se realizó la Conferencia de Río, en la que los representantes de los países formularon nuevos desafíos y metas a ser alcanzados en el 2030, y es, en efecto, el punto de inicio de lo que conocemos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El 25 de septiembre, los Estados Miembros de las Naciones Unidas – entre ellos Paraguay – en la Asamblea General de la ONU, adoptaron la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible por Resolución A/RES/70/1.¹³

La Agenda 2030 cuenta con 17 objetivos y 169 metas en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional. Esta nueva estrategia permite orientar las agendas de desarrollo global hasta el 2030, lo cual implica un compromiso a nivel mundial. Con su adopción, los Estados movilizarían los medios para lograrlo, a través de alianzas específicamente enfocadas en las necesidades de los países más vulnerables.

La citada Agenda contiene un plan de acción más complejo que el de los ODM, ya que pretende enfrentar el problema de la pobreza extrema alrededor del mundo comprometiendo la participación de los países firmantes para este fin. Además, la Agenda 2030 incorpora hasta 6 objetivos relacionados con el planeta, focalizados en mejorar el acceso a la salud, bienestar y calidad de vida de las personas en todo el mundo.

Comparando los ODM con los ODS, estos últimos enfatizan la necesidad de que las metas sean sostenibles. Los ODM tomaron como referencia datos existentes, en tanto que los ODS se adentraron en la realidad para trabajar con ella. Otra diferencia es la universalidad: Los ODS asumen que los problemas están interconectados, consecuentemente las posibles soluciones también deberían contar con interconexiones entre sí.

A pesar del compromiso universal, cada país afronta desafíos concretos en su búsqueda del desarrollo sostenible, y tal como cada nación tiene plena potestad sobre sus recursos económicos, tiene también la libertad de establecer sus propias metas nacionales para avanzar hacia los ODS.

1.6. Rol de la CID en la agenda de desarrollo

Los grandes desafíos globales como el cambio climático y la crisis humanitaria han motivado a los países a establecer planes conjuntos e incrementar sus acciones en el ámbito de la CID. Con base en lo anterior, el ODS 17 - Alianzas, insta a alcanzar las metas globales de desarrollo a través de la conformación de un sistema sólido de cooperación internacional, apuntando al logro de la totalidad de los ODS en su conjunto.

¹²Extraído de: <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

¹³Extraído de: Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

El Foro Político de Alto Nivel (HLPF) sobre Desarrollo Sostenible, plataforma central de las Naciones Unidas para el seguimiento y revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizada en setiembre 2016, ha resaltado los siguientes puntos:

1. Expresar la importancia de la cooperación internacional en el desarrollo sostenible de las naciones bajo los principios de solidaridad, respeto y beneficio mutuo.
2. Acelerar el ritmo, si se pretende cumplir con los plazos establecidos para la Agenda 2030. Enfatizar la asistencia a los más vulnerables. Ello requiere aumentar la inclusión dentro de la sociedad de los jóvenes y grupos marginados, trabajar por la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, niñas y jóvenes.
3. Asumir riesgos, conocer los impactos positivos y negativos que se producen, facilitar la construcción de resiliencia y estrechar vínculos con las medidas de acción climática.
4. Utilizar medios participativos, de innovación y medidas más específicas que permitan involucrar a las personas en los procesos y actividades que aumenten la capacidad y confianza de las instituciones públicas.
5. Aprovechar las oportunidades que genera la digitalización para movilizar los recursos nacionales y a su vez mejorar la estadística nacional, reconociendo los riesgos que implican y evitando el incremento de la brecha digital.
6. Priorizar la formulación de políticas nacionales referentes a la Cooperación al Desarrollo en el marco de adaptación a la Agenda 2030.
7. Basar las Alianzas Público-Privadas (APP) en los principios de inclusión, transparencia, capacidad existente, planificación, comunicación y reconocimiento de la eficacia e influencia de las partes interesadas. Existe la necesidad de acelerar el análisis y el diálogo político sobre las finanzas integradas en consonancia con las prioridades nacionales y la creación de un desarrollo sostenible.

El Foro marca así las pautas que la CID debe asumir a través de todas sus modalidades e iniciativas en los diferentes países, constituyendo una referencia acordada que no solamente determina prioridades temáticas, sino que además realiza propuestas concretas sobre una agenda basada en el reconocimiento de desafíos y objetivos compartidos.

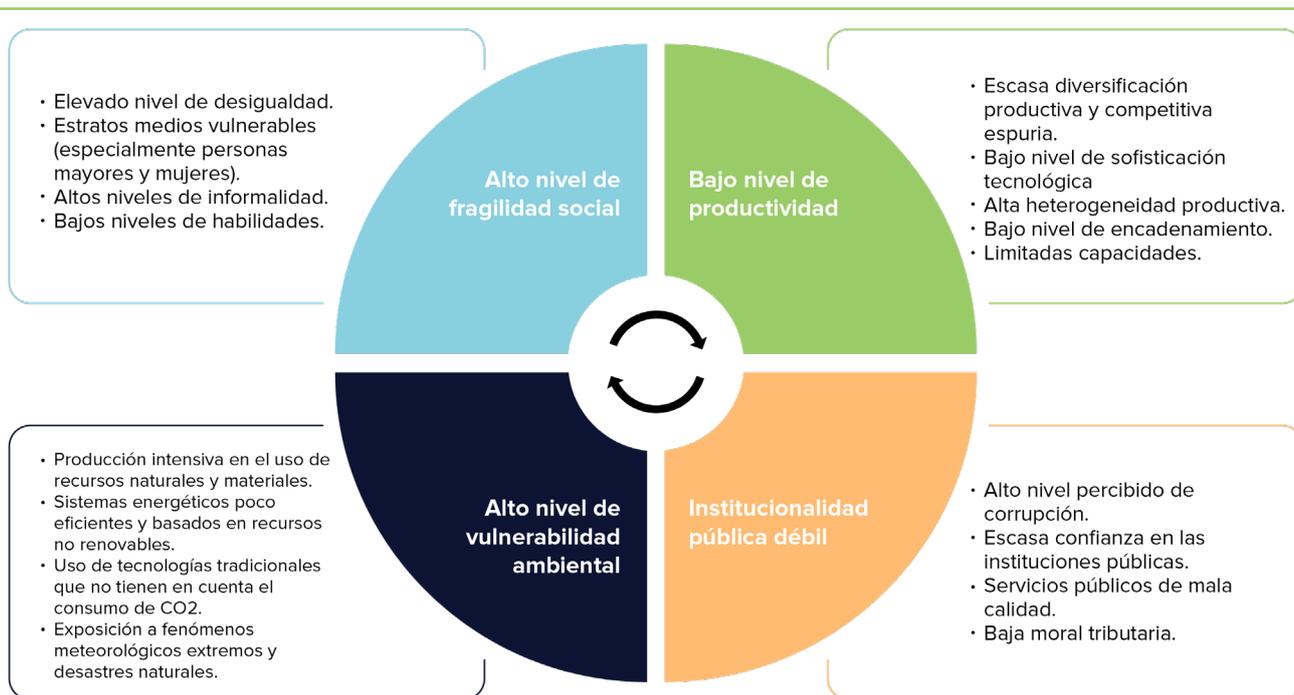
1.7. Desarrollo en transición

En los últimos años, a partir de reflexiones surgidas desde CEPAL y otros actores vinculados a la cooperación internacional, ha cobrado fuerza el concepto de desarrollo en transición. Este surge como una respuesta a la multidimensionalidad de los actuales desafíos del desarrollo que provienen de transformaciones mundiales económicas y políticas. Así, iniciativas tradicionales de cooperación, que en el pasado podrían haber funcionado, en este nuevo contexto ya no logran resultados del mismo modo. Es por ello que, el propio concepto de desarrollo también evoluciona y apunta a comprender mejor el contexto para adaptar las respuestas ofrecidas desde la cooperación internacional.

En este sentido, CEPAL¹⁴, sugiere que “desarrollo en transición es un marco de análisis de los procesos de desarrollo que se enfoca en la relación dinámica entre cuatro dimensiones que se refuerzan entre sí”, cuyos elementos se pueden observar en la siguiente ilustración:

¹⁴Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe (cepal.org)

Gráfico N°2 - Perspectivas económicas de América Latina 2019: desarrollo en transición



Fuente: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otros [reelaboración gráfica a partir de la fuente original]

El nuevo concepto de "desarrollo en transición" requiere un abordaje multidimensional que incorpore los conceptos de desarrollo sostenible y bienestar y que consideren las brechas estructurales existentes en la sociedad que urgen la adopción de políticas públicas efectivas para hacer frente a estas diferencias socioeconómicas.

Como parte del mismo análisis, se discute el concepto de "gradación" en lugar del de "graduación". Este apunta a "un enfoque gradual y escalonado que combina de manera flexible instrumentos públicos y privados de financiamiento para todos los países, basados en la capacidad de un país para movilizar recursos domésticos y externos, su voluntad y capacidad para contribuir a los bienes públicos regionales y mundiales y a un diagnóstico común y priorizado de los desafíos que deben ser abordados".¹⁵

¹⁵Concepto Desarrollo en Transición | Comisión Económica para América Latina y el Caribe (cepal.org)

Capítulo

02

La Cooperación Internacional en Paraguay



2.1. Marco normativo

La gestión de la CINR en Paraguay se enmarca en el Decreto N° 6159/2016 *“Por el cual se establecen los mecanismos de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, para la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable”*. Este decreto establece la conformación del Comité Técnico Interinstitucional (CTI) integrado por el Ministerio de Hacienda (MH), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y la Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (STP).

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene a su cargo la gestión externa de la Cooperación Internacional, es la entidad responsable de negociar instrumentos internacionales que respalden los intercambios de cooperación, además de manejar las agendas bilaterales y multilaterales, así como los temas relacionados a los diferentes tipos y modalidades de cooperación bilateral, multilateral, las becas, donaciones, y la asistencia humanitaria de los diferentes países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas que otorga el país mediante contactos con las fuentes de cooperación.

Con relación al Ministerio de Hacienda, la Ley 109/1991 *“Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley N° 15 de fecha 8 de marzo de 1990 “Que establece las funciones y estructura Orgánica del Ministerio de Hacienda” Modificada y ampliada por la Ley N° 4394/2011, en su artículo N° 1, inciso g de la expresa, “El Ministerio de Hacienda tendrá las siguientes funciones y competencias, que serán ejercidos por medio de la Estructura Orgánica, prevista en la presente disposición legal g)... La atención de las relaciones del gobierno con los Organismos Financieros, Nacionales e Internacionales”*. Asimismo, la Ley 1535/1999 y el Decreto N° 8127/2000, establecen que el Ministerio de Hacienda es el ente rector del proceso presupuestario.

Del mismo modo entre, las funciones del Ministerio de Hacienda según el Decreto 6159/2016 en su artículo 4°, inciso c)... se establece, i) *Manejar las relaciones del Gobierno Nacional con los organismos financieros, Nacionales e Internacionales; ii) Gestionar, negociar y contratar las CINR provenientes de los organismos multilaterales; iii) Emitir dictamen técnico acerca de los borradores de acuerdo a ser celebrados por el Poder Ejecutivo con gobiernos extranjeros u organismos y entidades internacionales y binacionales, que impliquen transferencias de recursos financieros no reembolsables (donaciones, subvenciones, cooperaciones, y asistencias financieras, entre otros) para la ejecución de programas y proyectos nacionales, que comprometan recursos en contrapartida nacional y se vinculen a operaciones de crédito público.*

Bajo estas normativas, el Ministerio de Hacienda tiene a su cargo el relacionamiento con los Organismos Financieros Nacionales e Internacionales, autorizados por el Poder Ejecutivo para negociar y gestionar las CID provenientes de Organismos Multilaterales Financieros.

En cuanto a la Secretaría Técnica de Planificación, el Decreto – Ley N° 312 del 6 de marzo de 1962 *“Por el que se crea la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.”* Ley N° 841 del 14 de septiembre de 1962 *“Que aprueba el Decreto – Ley N° 312 del 6 de marzo de 1962.”*, el Decreto N° 4.070/04 *“Por el cual se reorganiza la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, dependiente de la Presidencia de la República.”*, donde se establecen sus funciones: art. 6° *“... f) Proponer y evaluar la*

política de Cooperación Técnica Internacional, g) Conducir en forma separada o conjuntamente con otros Ministerios, las negociaciones internacionales para la obtención de recursos financieros externos para la inversión pública y la Cooperación Técnica Internacional h) Ejecutar los Convenios de Cooperación Internacional i) Velar por la viabilidad de la Inversión Pública, financiamiento externo y Cooperación Técnica Internacional..”

Por ello, la Secretaría Técnica de Planificación coordina los programas de asistencia técnica y financiera no reembolsable de diversos orígenes, otorgados por los países y organismos internacionales, alineando la oferta de la Cooperación Internacional con la demanda de desarrollo establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2030.

El Paraguay ha sido receptor tradicional de la CID por décadas, y fruto de esa cooperación, se han forjado relaciones de relevancia con algunos cooperantes, que apoyaron al fortalecimiento de las instituciones nacionales, brindando mecanismos y herramientas, a través de la transferencia de sus buenas prácticas, para la exitosa ejecución de proyectos de infraestructura, diseño políticas públicas, adquisición de equipamientos para la modernización del Estado, gestión y capacitación de recursos humanos y la diversificación de la malla productiva, entre otros sectores claves para el desarrollo de la nación.

Los datos cuantitativos del periodo 2018-2020 que se encontrarán a continuación tienen origen tanto en el Mapa de Cooperantes¹⁶ como en consultas directas a las fuentes cooperantes, cuyo proceso de sistematización se describe en el capítulo “Aspectos metodológicos”.

Además, este documento identifica las principales contribuciones de la CID en cuanto a los ODS y el PND Paraguay 2030.

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, aprobada por los Estados miembros de la Naciones Unidas. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.



- “El PND Paraguay 2030 es el documento que orienta la gestión estratégica del Estado a partir de diagnósticos a nivel general y sectorial; la visión de desarrollo; objetivos estratégicos y específicos; indicadores, metas y líneas de acción, con una perspectiva de largo plazo hacia el desarrollo sostenible. Facilita la coordinación de las acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Así como con diversos niveles de gobierno; la sociedad civil; el sector privado y la academia, de manera a acelerar el desarrollo sostenible del Paraguay.”¹⁷

“A partir del año 2014 la República del Paraguay adoptó el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND Paraguay 2030) como instrumento de planificación de largo plazo, en respuesta al mandato constitucional, donde se establece que los planes de desarrollo son de cumplimiento obligatorio para el sector público e indicativo para el sector privado. La Visión Paraguay 2030 orienta las acciones públicas a corto, mediano y largo plazo. El PND Paraguay 2030 fue aprobado mediante el Decreto N° 2.794/2014, el cual fue pensado para los siguientes quince años, lo cual no obsta que el mismo se vaya actualizando por los mecanismos que se establezcan.”¹⁸

Y su actualización, a través del Art. 2° del Decreto N°5.199/2021 que establece “Autorízase a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, como órgano rector del Sistema Nacional de Planificación a coordinar la implementación, el seguimiento y la evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND Paraguay 2030) actualizado”.

Cuadro 1 - Marco estratégico del PND Paraguay 2030, a nivel de políticas

EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS TRANSVERSALES			
	A - IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	B - GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	C - ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	D - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
EJE 1. REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL	1.1. Lograr un desarrollo social equitativo	1.2. Brindar servicios sociales de calidad	1.3. Alcanzar un desarrollo local participativo	1.4. Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible
EJE 2. CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO	2.1. Promover el empleo y la seguridad social	2.2. Propiciar la competitividad y la innovación	2.3. Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	2.4. Valorizar el capital ambiental
EJE 3. PROYECCIÓN DE PARAGUAY EN EL MUNDO	3.1. Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado	3.2. Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	3.3. Fortalecer la integración económica regional	3.4. Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global
EJE 4. FORTALECIMIENTO POLÍTICO INSTITUCIONAL	4.1. Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad	4.2. Modernizar la administración pública	4.3. Avanzar hacia la descentralización efectiva	4.4. Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales
	Política social	Política económica	Política Ambiental	Política institucional

¹⁶El Mapa de Cooperantes es una herramienta de información pública que brinda transparencia a los proyectos ejecutados a través de la Cooperación Internacional No Reembolsable, que permite visualizar toda la información relacionada a proyectos en ejecución o finalizados, filtrando los datos por diversas categorías, además de localizarlos por departamentos.

¹⁷PND Paraguay 2030, pag. 20. Disponible en: PND avances y actualización 2021.pdf

¹⁸PND Paraguay 2030, pag. 17. Disponible en: PND avances y actualización 2021.pdf

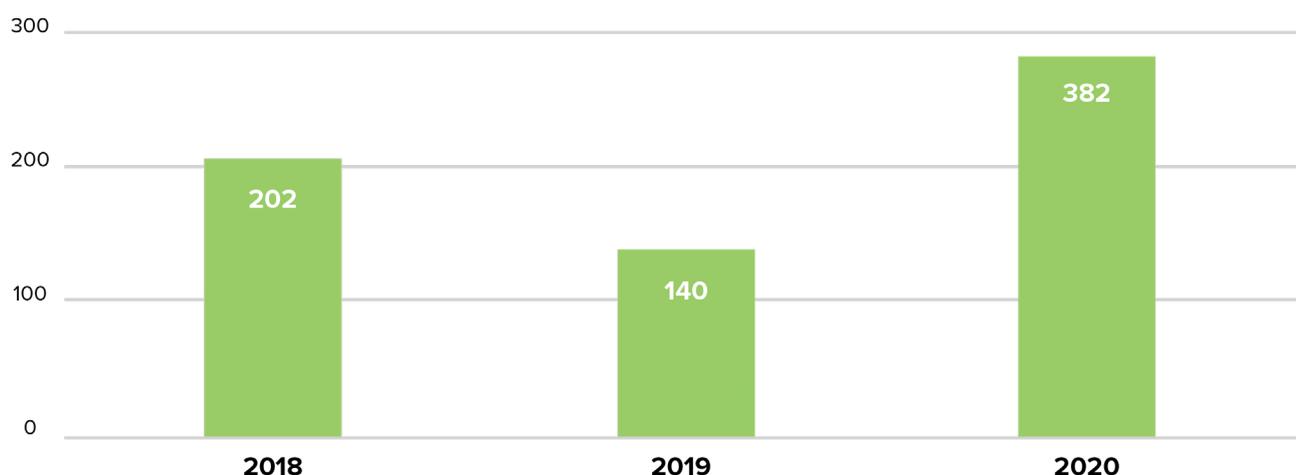
2.2. Datos generales de la CID, durante el periodo 2018-2020.

Tabla No. 2 - Cantidad de proyectos iniciados en cada modalidad de cooperación y sus porcentajes.

Tipo de Cooperación	2018	2019	2020	Total	Porcentaje
Bilateral	31	50	42	123	30%
Multilateral	61	76	103	240	58%
Cooperación Sur Sur	22	16	-	38	9%
Cooperación Triangular	4	4	6	14	3%
Total	118	146	151	415	100%

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

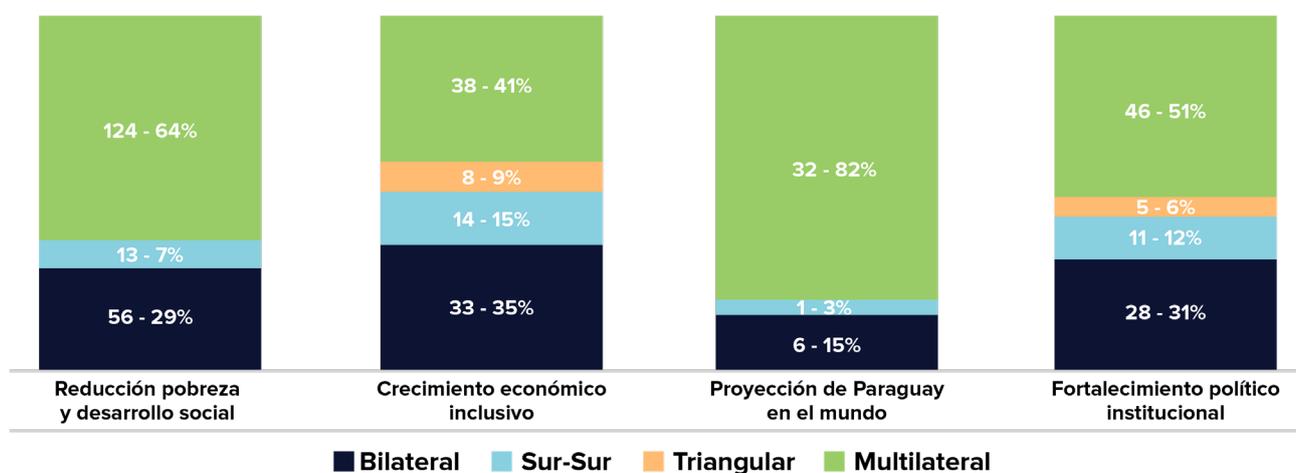
Gráfico No. 3 - Montos totales aportados por la CID, por año de inicio (en millones de USD).



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

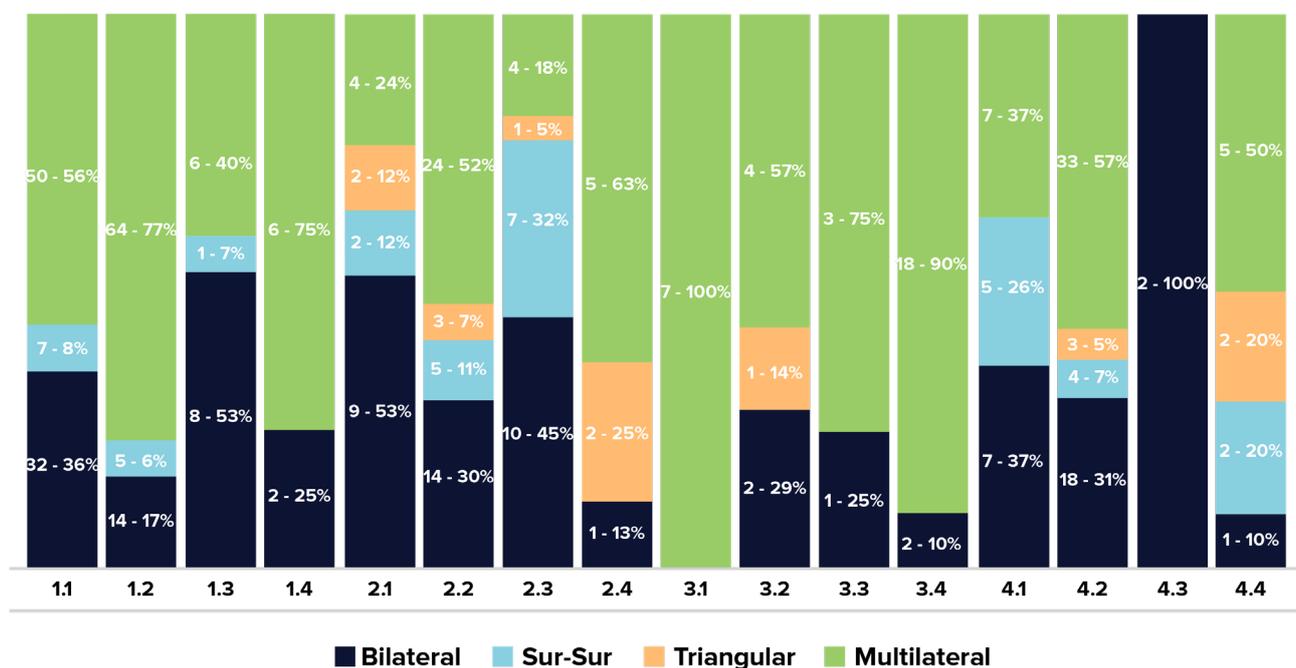
El criterio utilizado para la cuantificación de la CID, es el año de inicio de los proyectos, es decir, la cantidad de proyectos y sus respectivos montos se asignan a cada año de este periodo analizado, de acuerdo al inicio de la ejecución de los mismos, aún cuando la ejecución pueda abarcar los siguientes períodos sucesivos.

Gráfico No. 4 - Cantidad y porcentaje de proyectos de CID en Paraguay, por Modalidad de Cooperación y Eje PND



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico No. 5 - Cantidad y porcentaje de proyectos de CID en Paraguay, por modalidad de cooperación y Objetivo Estratégico PND.

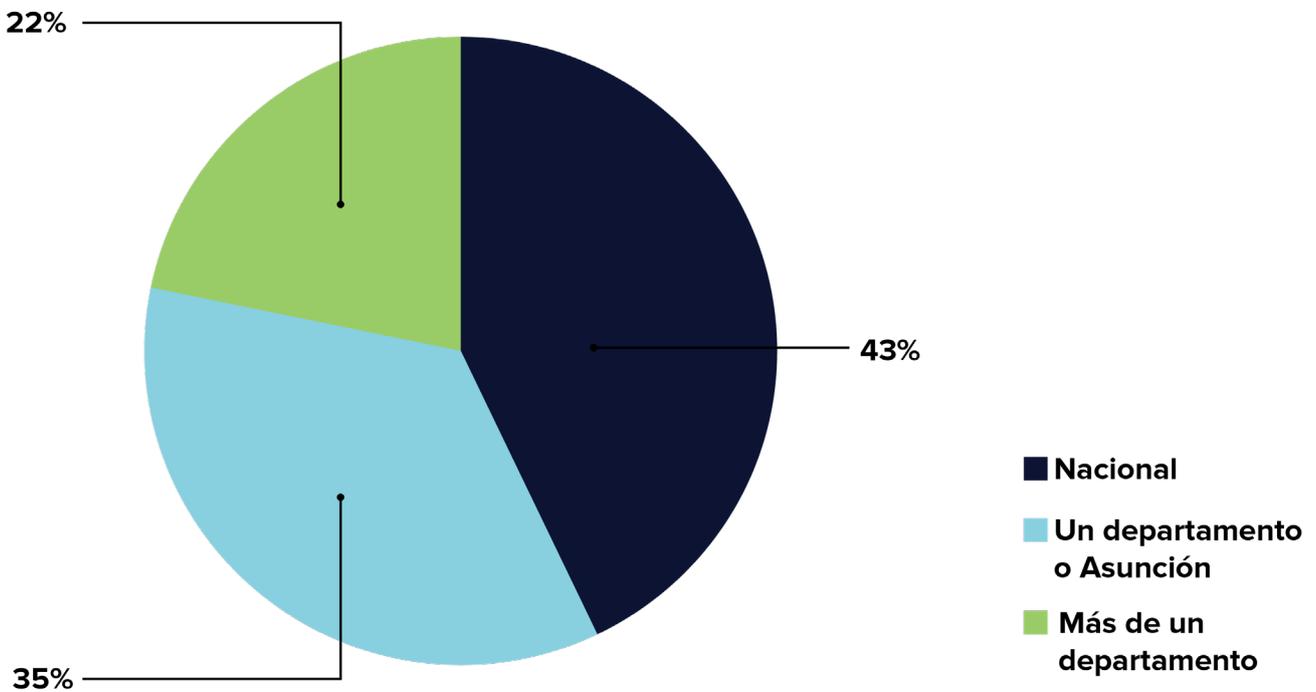


Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

2.3. Cooperación Bilateral

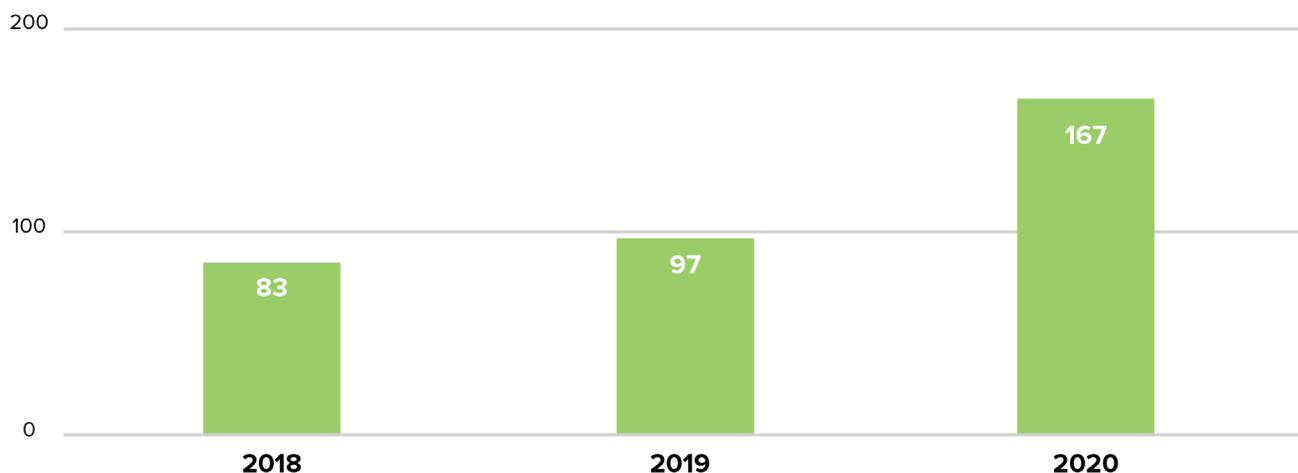
En el periodo 2018-2020, la CID recibida por el Paraguay en la modalidad de cooperación bilateral, ha estado definida por el apoyo de socios cooperantes tradicionales como la Unión Europea, China-Taiwán, KOICA, JICA, USAID, GIZ, la AECID, entre otros, brindando asistencia técnica y financiera con contribución a objetivos y metas del PND Paraguay 2030 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este apartado, se desagrega información por alcance geográfico, montos por periodos, montos por cooperantes, contribución a los ODS, y a los Objetivos Estratégicos del PND Paraguay 2030. (Ver también, Anexo: Tablas, del 1 al 4 para distribución de montos por periodos, objetivos estratégicos PND Paraguay 2030).

Gráfico No. 6 - Caracterización del alcance territorial - 123 proyectos



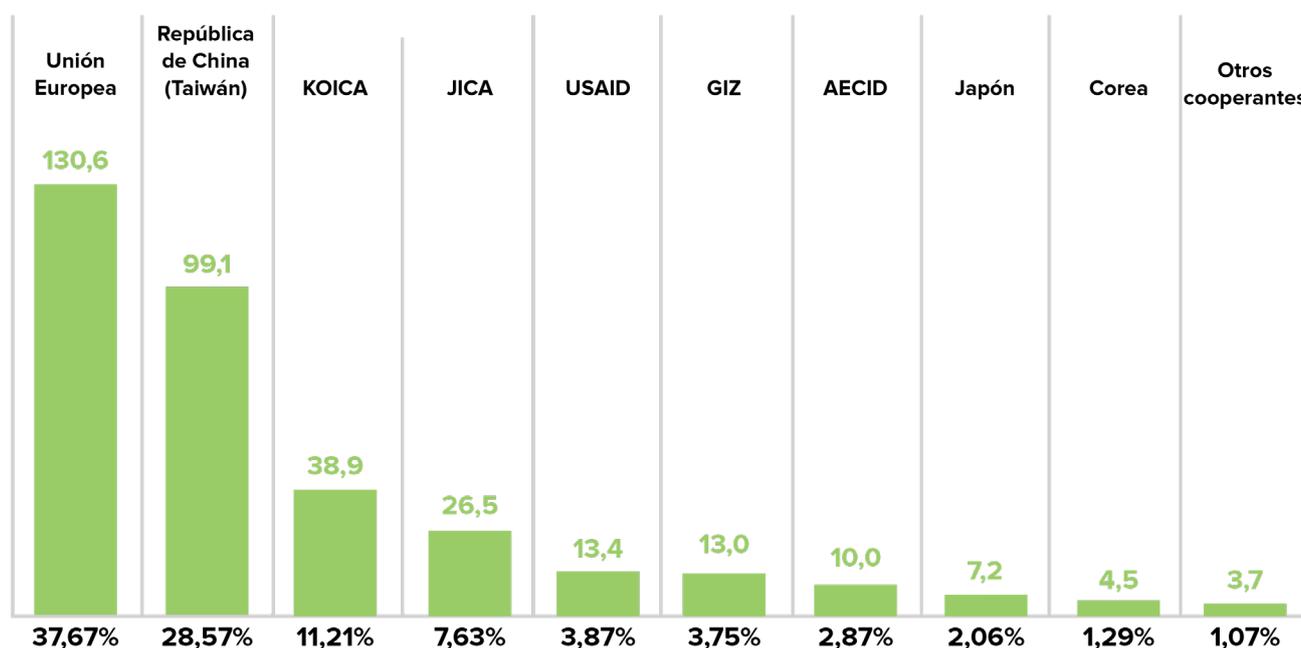
Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico No. 7 - Montos aportados, por año de inicio de los proyectos (en millones de USD).



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico No. 8 - Montos aportados por Cooperante (en millones de USD) y por porcentaje que representa sobre el total.¹⁹



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

¹⁹Para los casos en que la CID recibida por Paraguay se desagrega tanto por Agencia de Cooperación y Gobierno es con el objetivo de asignar cantidades y montos a través de las vías de canalización de la cooperación, por ejemplo los casos de Koica y Gobierno de la República de Corea y/o Jica y Gobierno del Japón.

Tabla No. 3 - Cantidad de proyectos, por año de inicio y por ODS al que contribuyen

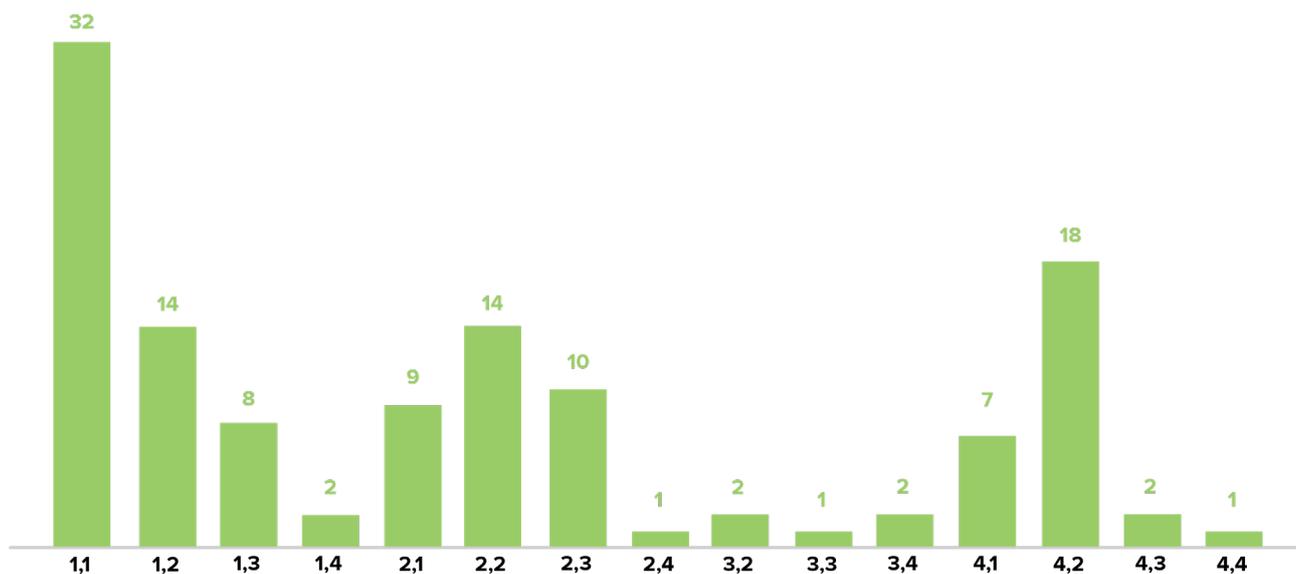
ODS	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
2018	3	3	4	4	3	-	-	7
2019	10	3	3	11	3	3	1	13
2020	5	3	11	10	2	1	-	4

ODS	9 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
2018	1	3	3	1	3	1	8	1
2019	1	4	3	2	1	1	12	-
2020	1	2	1	2	-	2	6	2

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

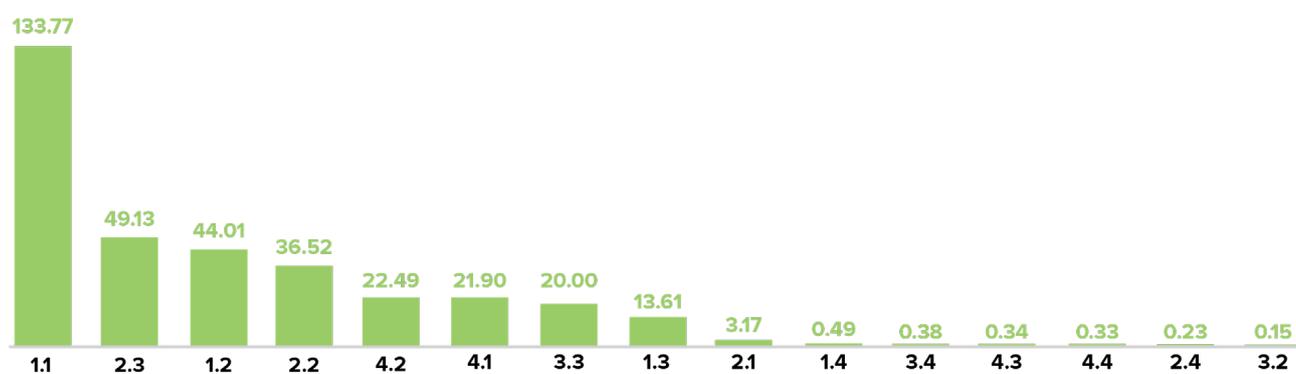
Observación: Existen proyectos que mencionan más de un ODS al que contribuyen, por lo cual no se ofrece una suma que reproduzca el total de proyectos.

Gráfico No. 9 - Cantidad de proyectos iniciados por Objetivo Estratégico²⁰ del PND al que se vinculan.



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico No. 10 - Montos de proyectos por Objetivo estratégico del PND 2030²¹ al que se vinculan (en millones de USD).



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

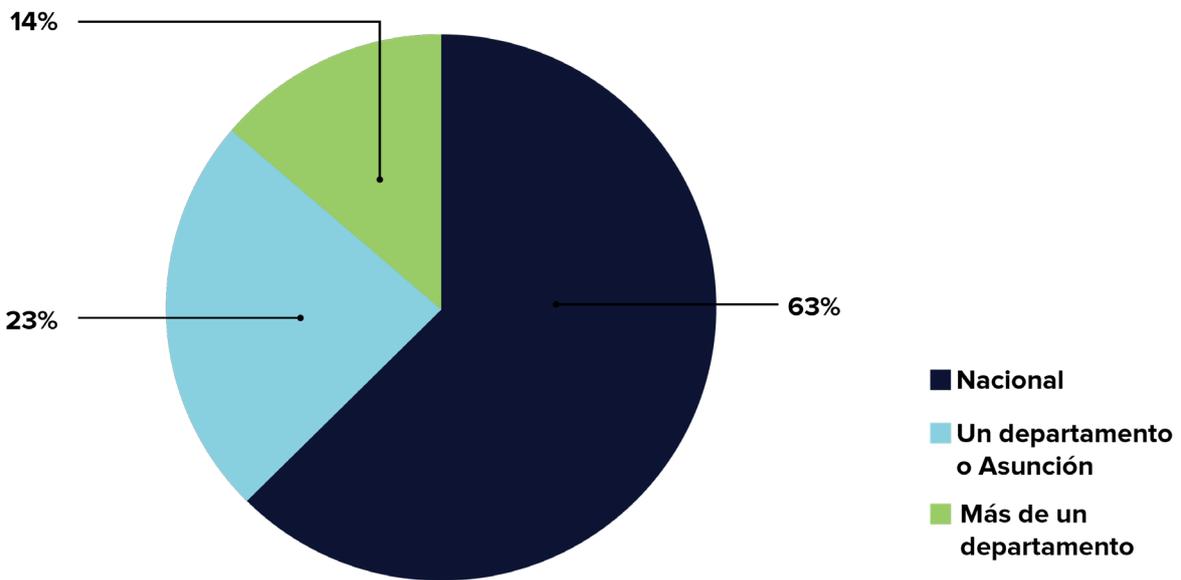
²⁰Ver objetivos estratégicos PND en pag. 27

²¹Ver objetivos estratégicos PND en pag. 27

2.4. Cooperación Multilateral

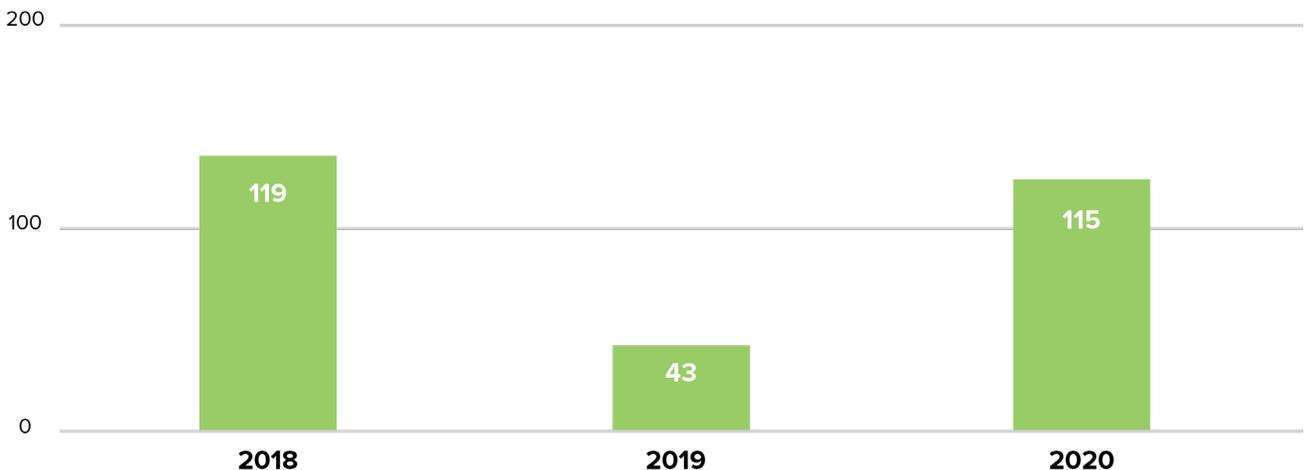
En el periodo de referencia, la CID recibida por el Paraguay en la modalidad de cooperación multilateral, destaca el apoyo del sistema de la ONU, así como la asistencia técnica y financiera de organismos financieros multilaterales como el FOCEM, Fondo Verde, BID, GEF, CAF, Fondo de Adaptación, entre otros. En este apartado, se desagrega información por alcance geográfico, montos por periodos, montos y cantidades de proyectos por objetivos estratégicos del PND Paraguay 2030, y contribución a los ODS. (Ver también, Anexo: Tablas, del 5 al 7 para distribución de montos por periodos, objetivos estratégicos PND Paraguay 2030).

Gráfico No. 11 - Caracterización del alcance territorial - 240 proyectos



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico No. 12 - Montos aportados, por año de inicio de los proyectos (en millones de USD)



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla No. 4 - Cantidad de proyectos, por año de inicio y por ODS al que contribuyen

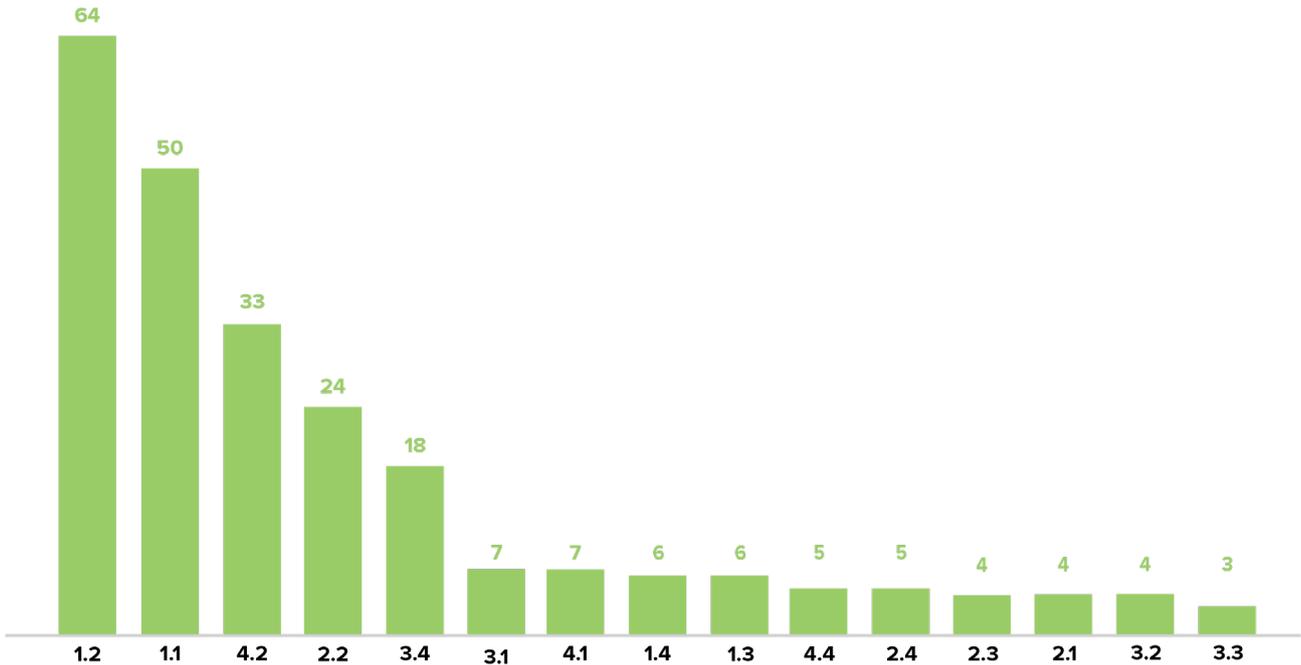
ODS	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
2018	9	10	14	10	11	2	2	4
2019	14	8	14	8	7	6	2	9
2020	11	14	46	13	6	5	8	9

ODS	9 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
2018	5	8	5	6	4	2	11	4
2019	5	9	7	5	8	6	15	7
2020	6	17	6	4	5	1	16	7

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

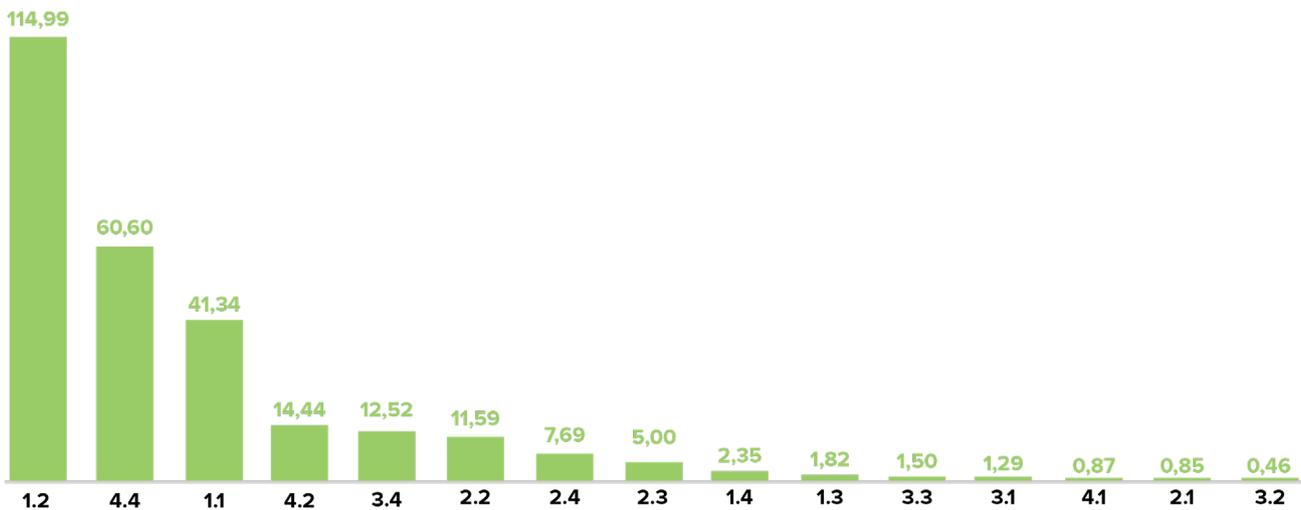
Observación: Existen proyectos que mencionan más de un ODS al que contribuyen, por lo cual no se ofrece una suma que reproduzca el total de proyectos.

Gráfico No. 13 - Cantidad de proyectos iniciados por Objetivo Estratégico del PND²² al que se vinculan



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico N° 14 - Montos de proyectos por Objetivo estratégico del PND 2030²³ al que se vinculan (en millones de USD).



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

²²Ver objetivos estratégicos PND en pag. 27

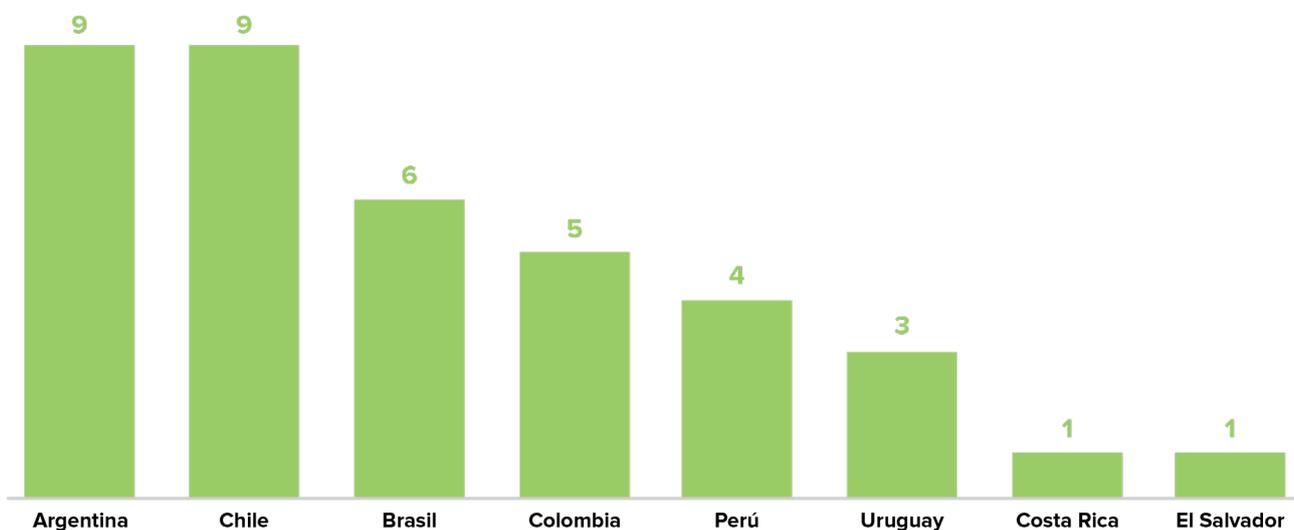
²³Ver objetivos estratégicos PND en pag. 27

2.5. Cooperación Sur-Sur

Aunque en 2020, debido a la pandemia, no fue posible iniciar proyectos de Cooperación Sur-Sur, se presentan los datos correspondientes a 2018 y 2019, que expresan claramente las potencialidades de esta modalidad la cual, a la fecha de presentación del presente Informe, ya se encuentra nuevamente en funcionamiento y expansión.

Este apartado recoge la cooperación técnica brindada por países tales como Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Perú, Uruguay, Costa Rica y El Salvador . (Ver también, Anexo: Tablas, del 8 al 9 para distribución de proyectos por periodos, objetivos estratégicos PND Paraguay 2030).

Gráfico N° 15 - Cantidad de proyectos iniciados, por país cooperante



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 5 - Resumen de Proyectos

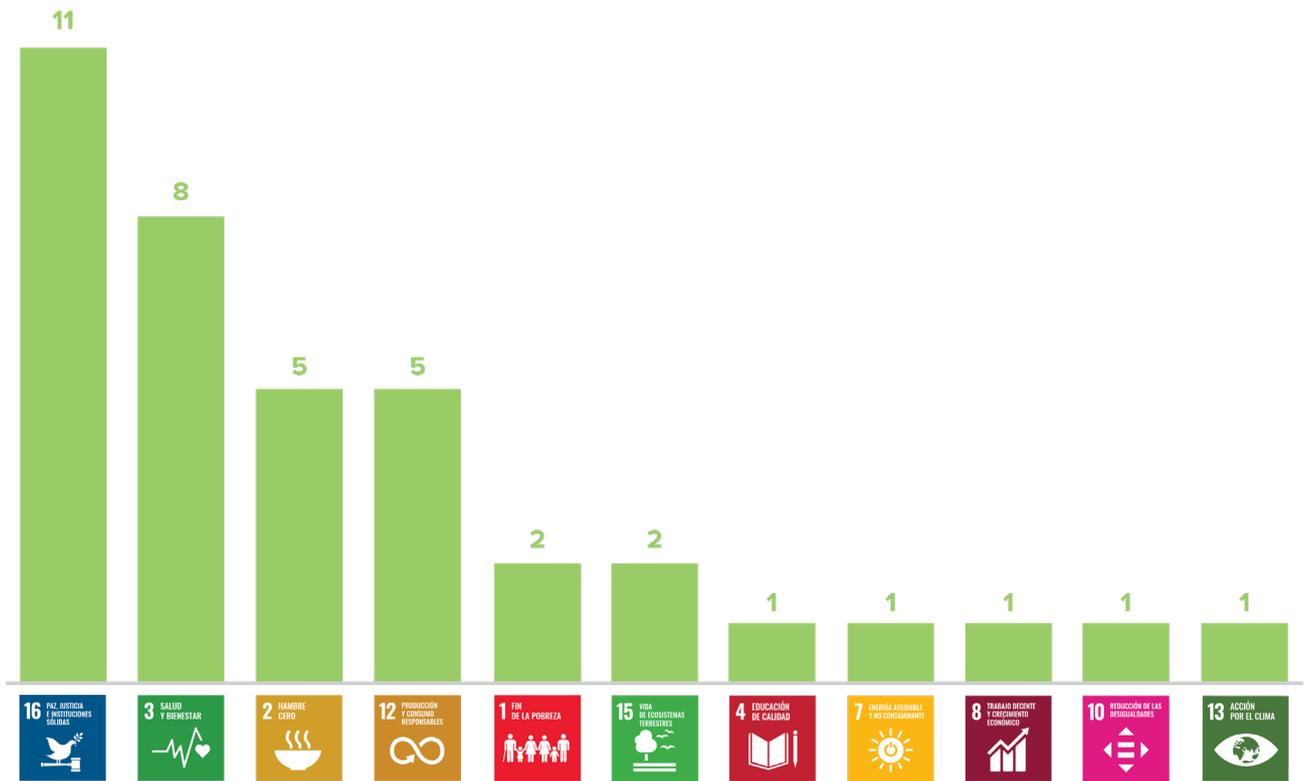
Cooperante / País	Institución Paraguaya Contraparte	Objetivo del Proyecto
Argentina	Defensoría del Pueblo - Dirección General de Verdad, Justicia y Reparación	Consolidación de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia de la DGVJR – DP
	Instituto Nacional de Ablación y Trasplante (INAT)	Fortalecimiento de las acciones del Programa Nacional de Salud Renal en Paraguay.
	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)	Fortalecer la Unidad Agroalimentos - Agroindustria del INTN y en consecuencia el sector agroindustrial del país
	Ministerio de Justicia	Fortalecimiento de las herramientas, servicios y mecanismos de acceso a justicia del Ministerio de Justicia, mediante la promoción de los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, principalmente Mediación.
	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Fortalecimiento de la Dirección de Adultos Mayores
		Fortalecimiento de los programas de Trasplantes que se realizan en Paraguay.
	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas –SENAVE	Desarrollar e implementar sistema de vigilancia, monitoreo y control de plagas emergentes en Py.
		Estrategia fronteriza de sensibilización en materia sanitaria
		Fortalecer la capacidad técnica en el proceso de evaluación de los registros fitosanitarios, fertilizantes agrícolas
Brasil	Instituto Forestal Nacional – INFONA	Tiene por objetivo la capacitación de recursos humanos en el área de la silvicultura clonal y plantaciones forestales
	Instituto Nacional de Tecnología de Normalización y Metrología (INTN).	Estructurar la cadena productiva de la producción de miel de caña por intermedio de intercambio de profesionales del Instituto Nacional de Tecnología de Normalización y Metrología (INTN) con respecto a capacitación en análisis tecnológica y capacitación de productores con técnicas y buenas prácticas de cultivo de caña de azúcar y el procesamiento para la producción de miel.
	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)	Desarrollar el esquema operativo del "Departamento de Control de Seguridad Eléctrica - DSCIE" como autoridad ejecutora de la Ley 5668/16, considerando las prácticas aplicables, reconocidas internacionalmente por su efectivo funcionamiento.
		Potencializar y reforzar los controles metrológicos del dominio de la Metrología Legal, actualizando y creando nuevos programas de verificación destinados a contribuir la protección de la seguridad y de la salud de las personas, y el cuidado del medio ambiente.
	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	Dar cobertura al país desde el Banco de Leche Humana del Hospital San Pablo y sus centros de recolección y distribución dependientes.
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sustentable (MADES)	Desarrollo de capacidades gestión para la gestión de recursos hídricos en Paraguay con énfasis en las zonas transfronterizas de las Cuencas del Apa y de Itaipú.	

Chile	Instituto Nacional del Indígena (INDI)	Fortalecer los sistemas productivos y estrategias de comercialización de los productos generados por comunidades indígenas de Paraguay.
	Ministerio de Justicia	Contribuir a la reinserción socio laboral, visualizando y promoviendo el trabajo que realizan las personas privadas de libertad.
	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	Fortalecer y mejorar la gestión de la Actual Dirección Nacional de Salud Vigilancia Sanitaria.
	Ministerio del Deporte de Paraguay	Fortalecer los procesos de control antidopaje en Paraguay.
	Secretaría de Prevención de Lavado (SEPRELAD)	Fortalecer la lucha antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo en el Paraguay, aplicando modelos implementados por Chile en el ámbito legal, normativo, estratégico y operacional.
	Ministerio del Ambiente (MADES)	Incrementar la calidad del inventario nacional de gases de efecto invernadero de Paraguay, el cual debe ser presentado Naciones Unidas en el marco de transparencia del Acuerdo de París.
	Secretaría Técnica de Planificación (STP)	Mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de las familias, a través del fomento y la capacitación para la auto provisión de alimentos saludables.
	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social	Fortalecimiento de los modelos de Monitoreo y Seguimiento de AROVIA.
	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)	Evaluar y certificar, bajo la asistencia técnica y metodológica de Chile Valora a 20 trabajadores del sector hotelería y turismo de Paraguay.
Colombia	Secretaría Técnica de Planificación - Dirección de Pobreza.	Fortalecer los programas y estrategias para la superación de la pobreza (Sembrando Oportunidad y Red Unidos) y la innovación social en Colombia y Paraguay.
	Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)	Mejorar los servicios financieros públicos para los productores y microempresarios rurales en el Paraguay, a través de fortalecimiento institucional del CAH materia de Educación Financiera y Atención al Cliente.
	Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)	Fortalecer las capacidades técnicas del INAN de Paraguay con metodologías y herramientas apropiadas para la captura, digitación y valoración de información de caracterización socio demográfica, ingesta dietética y evaluación antropométrica, que permitan la identificación de la prevalencia del riesgo en el consumo usual de energía y nutrientes en estudios poblacionales determinados, a partir de la experiencia de Colombia.
	Secretaría Técnica de Planificación - Centro de Relevos	Incrementar el acceso y la participación de la comunidad sorda en los procesos interactivos de comunicación social a través de la optimización de los servicios del Centro de Relevos.
Costa Rica	Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO).	Contribuir al desarrollo de capacidades y competencias para comprender y analizar las posibles soluciones de qué hacer con los bienes incautados y comisados del crimen organizado en Paraguay.

El Salvador	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Paraguay	Conocer y compartir experiencias y avances obtenidos en los países de Paraguay y El Salvador sobre sistemas de producción hidropónica.
Perú	Instituto Nacional de Tecnología -INTN	Fortalecimiento técnico y optimización en los procesos de producción del cuero.
	Secretaría Nacional Antridrogas - SENAD	Asesoramiento en la Implementación del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible con enfoque de Desarrollo Humano.
	Secretaría Nacional de la Cultura / Archivo Nacional de Asunción – ANA	Descripción, digitalización, conservación, y restauración de documentos.
	Secretaría Técnica de Planificación	Transferencia de conocimientos y prácticas entre Perú y el Programa Nacional de Voluntariado AROVIA.
Uruguay	Dirección del Servicio Geográfico Militar (DISERGEMIL)	Desarrollar una Red Geodésica Activa de cobertura nacional de alta precisión y determinación de un Sistema de Referencia Nacional.
	Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)	Mejorar el servicio de atención a la primera infancia realizados por el Ministerio de la niñez y adolescencia con un enfoque comunitario que incluye al entorno inmediato de crianza del niño/a de 0 a 5 años
	Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación y Carrera de Diseño Industrial, Decano de FADA UNA	Abrir espacios de diálogo y reflexión en torno a los desafíos que supone impulsar una educación de calidad con equidad desde un enfoque de Diseño en el marco de la aplicación de las herramientas de fabricación digital.

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico N° 16 - Cantidad de proyectos, por ODS al que contribuyen



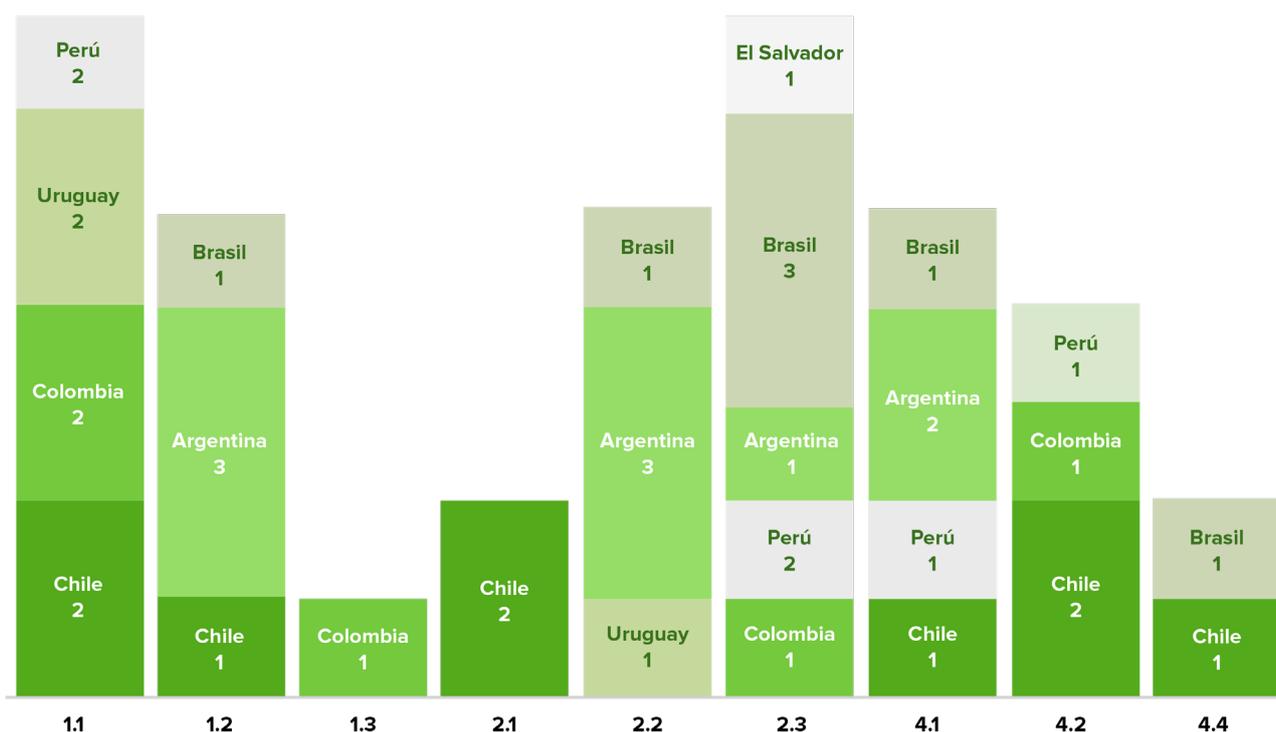
Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 6 - Cantidad de proyectos, por año de inicio y por ODS al que contribuyen

ODS	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	TOTAL
2018	-	2	5	-	1	-	1	5	-	2	6	22
2019	2	3	3	1	-	1	-	-	1	-	5	16
2020	2	5	8	1	1	1	1	5	1	2	11	38

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico N° 17 - Cantidad de proyectos iniciados, por objetivo estratégico del PND²⁴ al que se vinculan y por país cooperante.



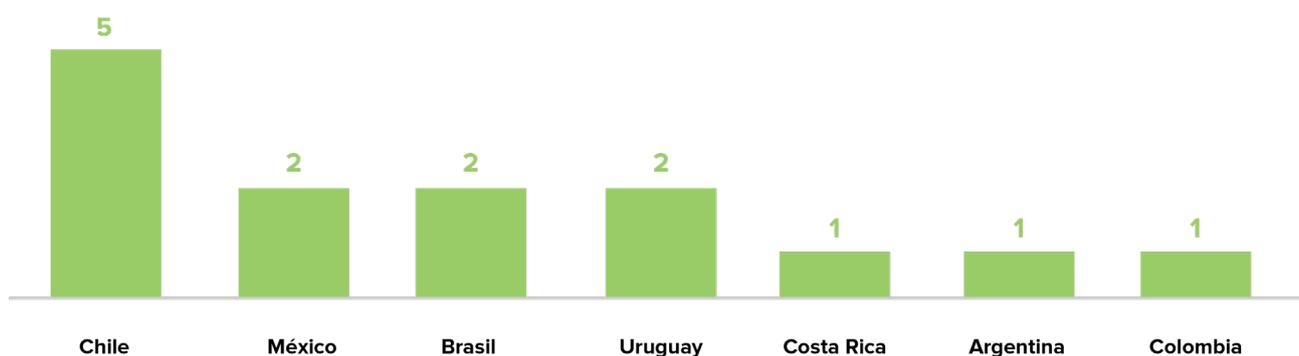
Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

²⁴Ver Objetivos estratégicos del PND en pag. 27

2.6. Cooperación Triangular

El periodo 2018-2020, la modalidad de cooperación triangular reporta asistencia técnica y financiera a través de socios cooperantes como Chile, México, Brasil, Costa Rica, Argentina, Colombia. La desagregación de datos indica cantidad de proyectos por país cooperante, contribución a los ODS, y a los Objetivos Estratégicos del PND Paraguay 2030. (Ver también, Anexo: Tablas, del 10 al 12 para distribución de proyectos por periodos, objetivos estratégicos PND Paraguay 2030).

Gráfico N° 18 - Cantidad de proyectos iniciados, por país cooperante



Fuente: Mapa de Cooperantes de la STP (2018-2020)

Tabla N° 7 - Resumen de Proyectos.

1er. Oferente	2° Oferente	Receptor	Nombre del Proyecto
Argentina	KOICA	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Proyecto Triangular Argentina-Paraguay- Corea del Sur para el desarrollo de capacidades agrícolas en Paraguay.
Brasil	Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID)	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	Fortalecimiento institucional para la consolidación de la estrategia nacional de políticas públicas de lucha contra la desertificación y sequía y adaptación al cambio climático en Paraguay”
	GIZ	Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) - Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	Fortaleciendo la integridad para superar tiempos de crisis
Chile	AECID	Ministerio de Urbanismo y Vivienda	FUTBOL MAS II FASE Fortalecimiento de los procesos de sana convivencia en el Barrio San Francisco
	Deporte para la Educación y la Salud (ONG Española)	Secretaria Nacional de Deportes	Fortalecimiento de comunidades vulnerables en Asunción a través del desarrollo de talleres sociodeportivos para niños y el traspaso de la metodología de la tarjeta verde a líderes y docentes locales.
	GIZ	Ministerio de Desarrollo Social	Pytyvo Porave, Mejores servicios para las familias participantes de los Programas de la SAS
		Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat	Sistema de monitoreo y evaluación de proyectos urbano – habitacionales del MUVH - Paraguay.
	JICA	Crédito Agrícola de Habilitación	Fortalecimiento Institucional para la Adecuada Inclusión Financiera de productores rurales en Paraguay.
Colombia	GIZ	Consejo Paraguayo de Construcción Sostenible (CPYCS).	Hacia Ciudades más Sostenibles - Una certificación de construcción sostenible para Paraguay
		Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).	
Costa Rica	GIZ	Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	“Áreas Protegidas - Espacios Estratégicos para el desarrollo del Turismo Sostenible post COVID 19.”
México	GIZ	Ministerio de Desarrollo Social	Katupyry - Die Tüchtigkeit
		Municipalidad de Asunción	Co-Creación de Innovaciones para la Sustentabilidad de Asunción y su Área Metropolitana
Uruguay	GIZ	Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	Dinamización del empleo y emprendedurismo en Paraguay y Uruguay en un entorno COVID-19
		Viceministerio de Minas y Energías (VMME) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Proyecto de Cooperación Triangular “Energía Asequible y Sustentable para el Paraguay. Implementando la política energética nacional”

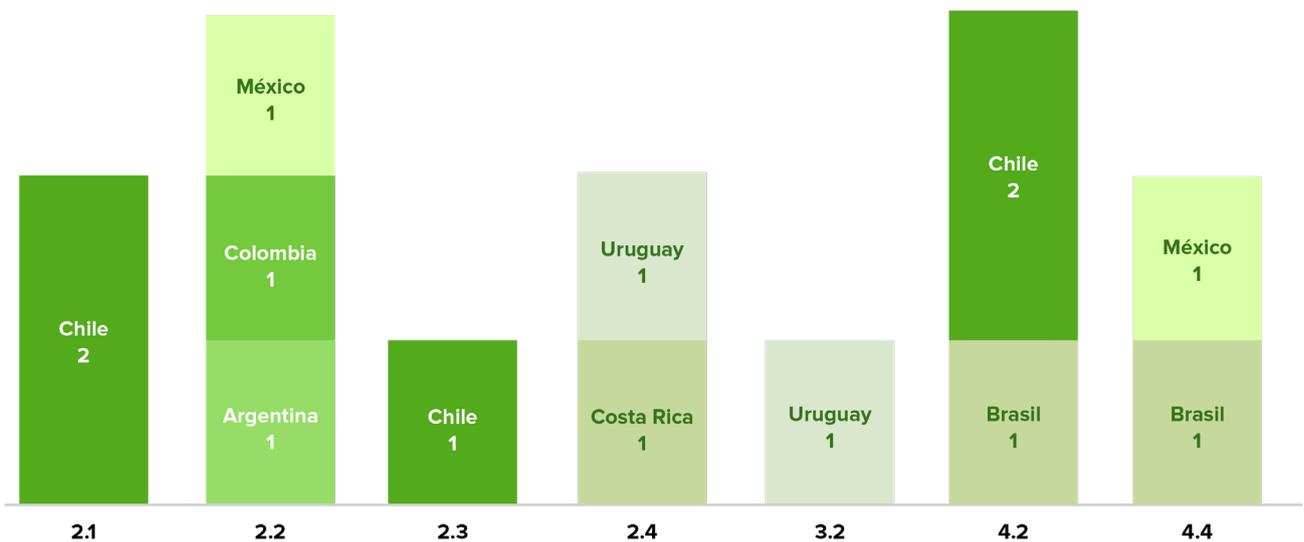
Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico N° 19 - Cantidad de proyectos, por ODS al que contribuyen



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico N° 20 - Cantidad de proyectos iniciados, por objetivo estratégico del PND²⁵ al que se vinculan y por país cooperante.



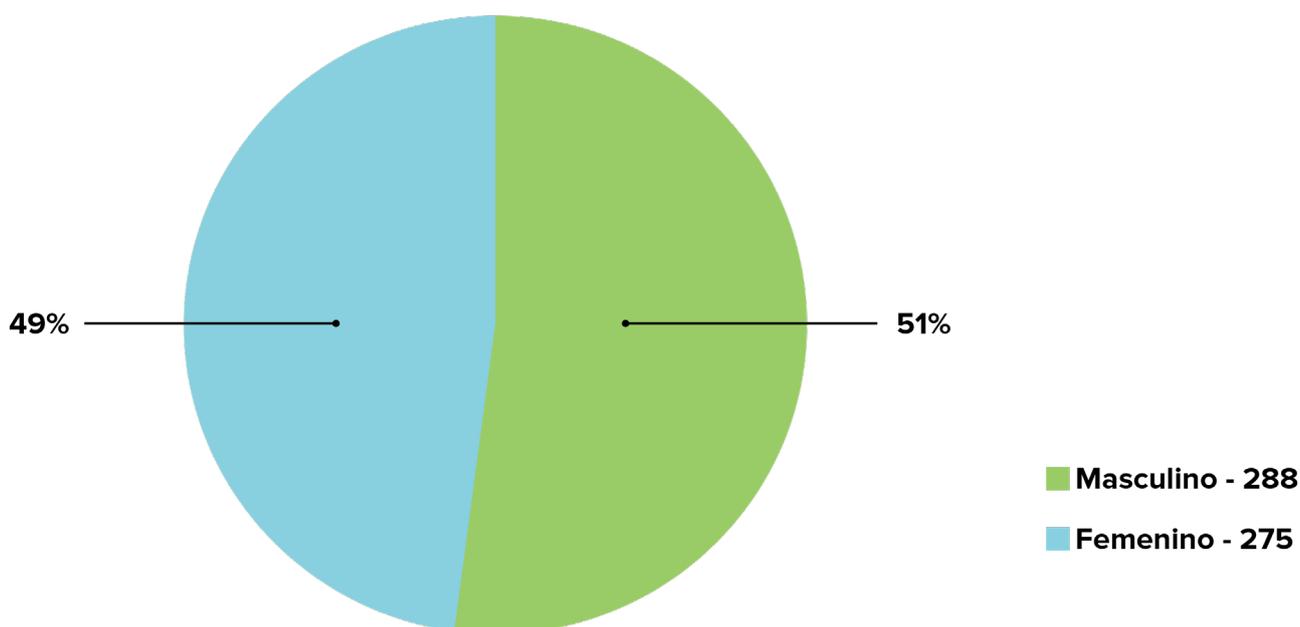
Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

²⁵Ver Objetivos estratégicos del PND en pag. 27

2.7. Becas ofrecidas por la CID

Las becas de la cooperación internacional para el desarrollo, en el periodo de análisis presenta información que identifica a las mayores adjudicaciones a paraguayos, KOICA, AGCID, China-Taiwán, JICA, OEA, Argentina, entre otros, representan a los mayores oferentes de esta modalidad. La información desagrega datos de becas concedidas según sexo de beneficiarios y cantidad de becas por cooperantes.

Gráfico No. 21 - Cantidad de becas concedidas, según sexo de personas becarias.



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

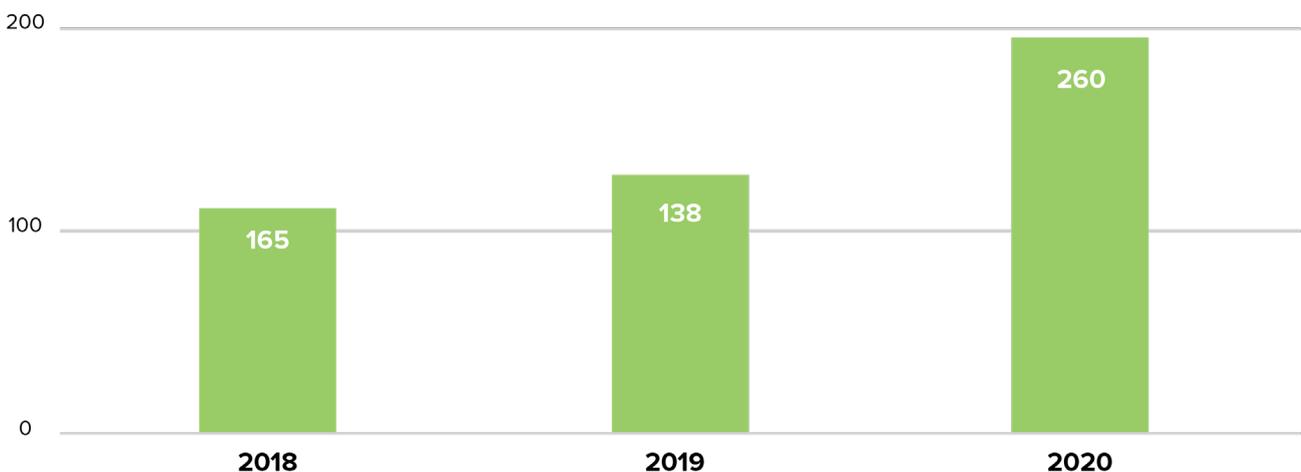
Gráfico No. 22 - Oferentes según cantidad de becas concedidas



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Las 18 becas concedidas y señaladas en el Gráfico 22 como "otros oferentes" corresponden a 5 becas concedidas por India, 4 becas concedidas por Tailandia, 2 becas concedidas por México, 1 beca concedida por Panamá y 6 becas concedidas por otros oferentes.

Gráfico No. 23 - Cantidad de plazas concedidas, por año



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

2.8. Voluntariado Internacional

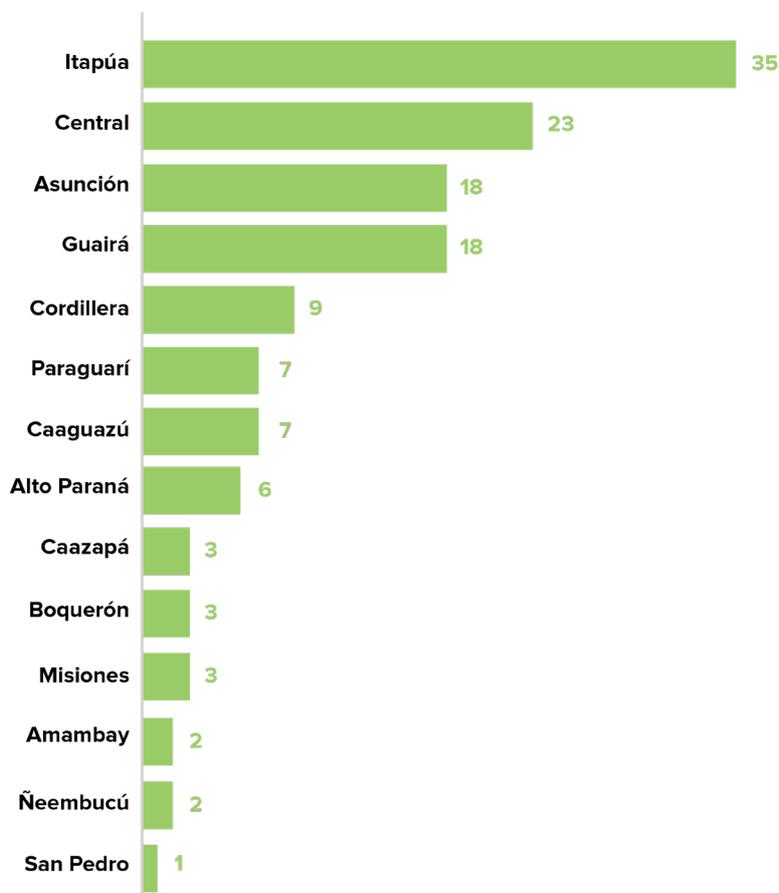
Esta modalidad de cooperación es brindada mayormente por los países asiáticos, KOICA, JICA y China- Taiwán. El periodo 2018-2020, presenta información desagregada por cantidades, alcance territorial, áreas temáticas, e instituciones públicas beneficiarias. (Ver también, Anexo: Tablas, de 13 a 14).

Tabla N° 8 - Cantidad de voluntarios que prestaron servicios, por año y por Cooperante.²⁴

Cooperantes	2018	2019	2020	Total
JICA	40	29	14	83
KOICA	74	32	-	106
Total	68	55	14	137

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

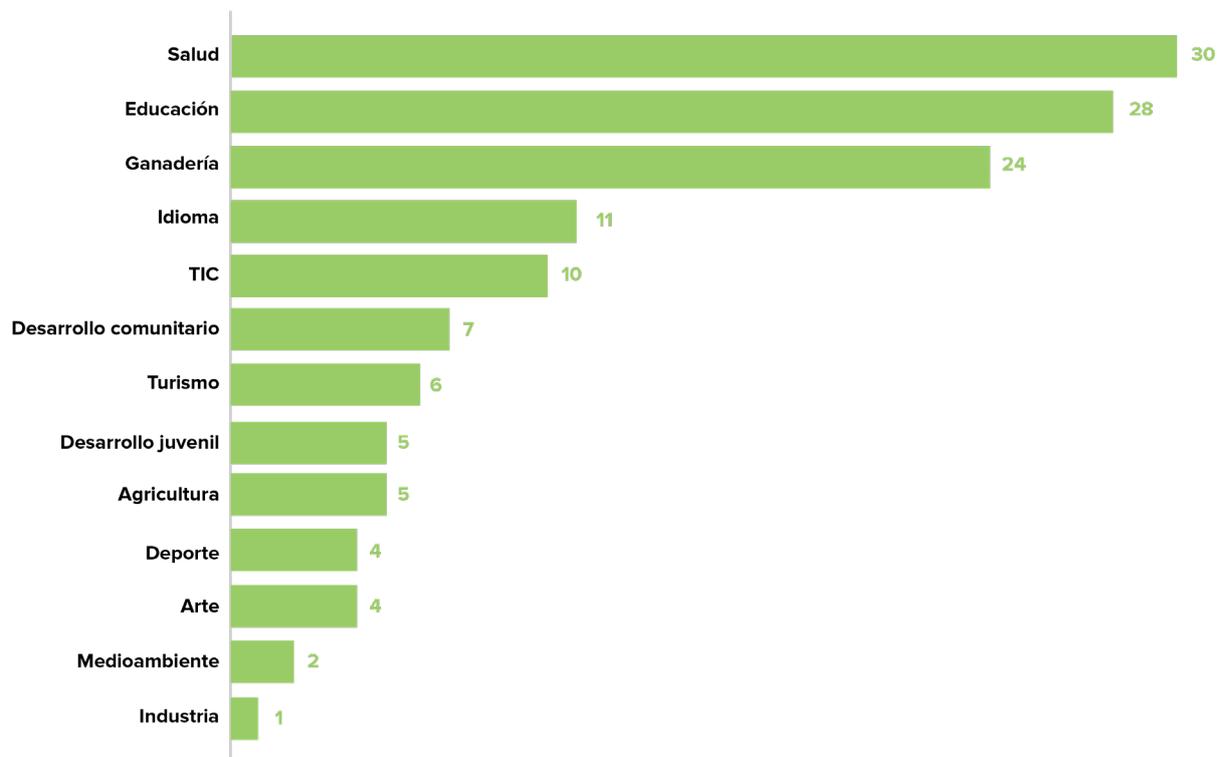
Gráfico N° 24 - Cantidad de voluntarios que prestaron servicios, por Departamento



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

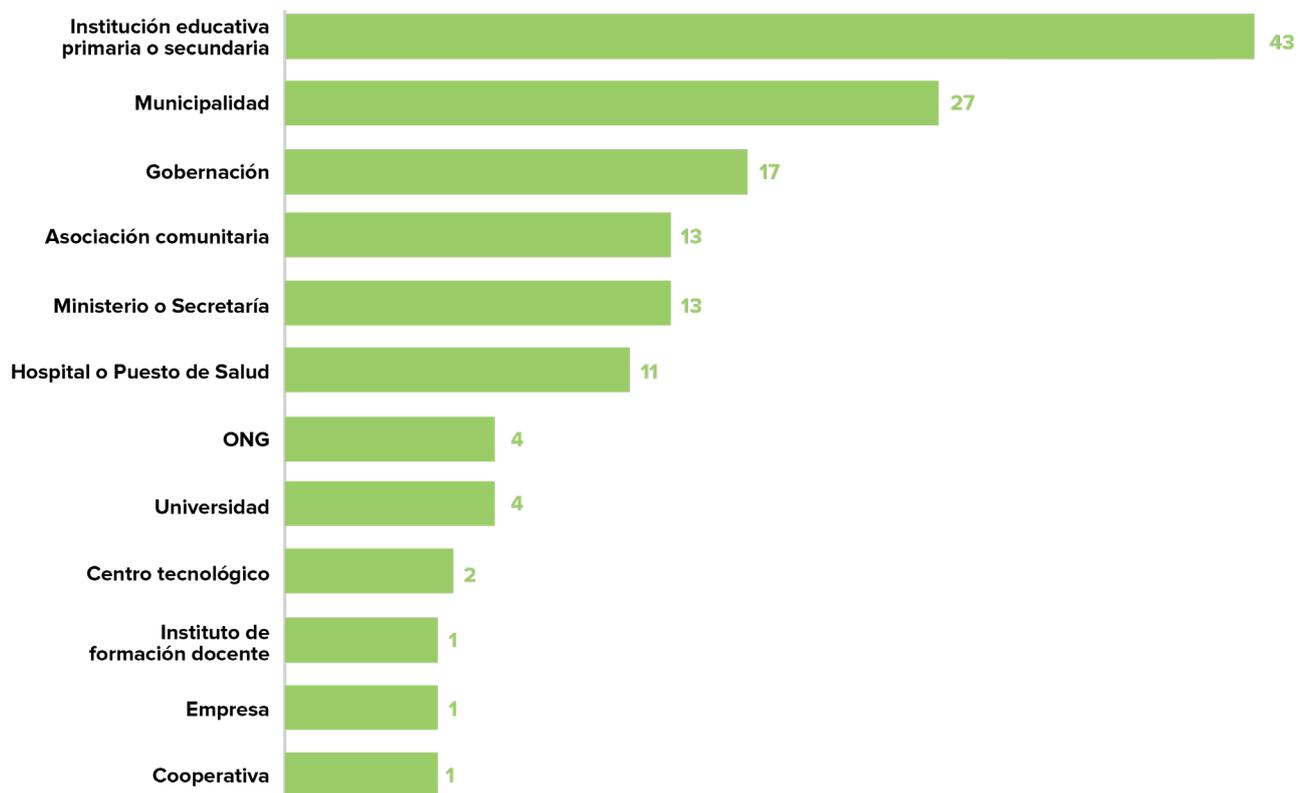
²⁶En el periodo correspondiente a este Informe, la pandemia de COVID-19 afectó a esta modalidad de cooperación durante el 2020. Sin embargo, al momento de emisión del presente documento y una vez superada la situación de pandemia, ya se han retomado los intercambios, con excelentes resultados.

Gráfico N° 25 - Cantidad de voluntarios, por área temática de servicios prestados



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Gráfico N° 26 - Cantidad de voluntarios, por tipo de institución en la cual prestaron servicios



Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Capítulo

03

**Paraguay
Ofereente de
Cooperación
Sur-Sur**



La Cooperación Sur Sur y Triangular en Paraguay

Los primeros registros sobre intercambios de cooperación datan de la celebración de la I Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica con Argentina del año 2008, en la que se presentaron cerca de 82 proyectos de diversas áreas. Chile, por entonces, iniciaba el relacionamiento en esta temática, con el ofrecimiento de becas. Brasil, realiza la primera misión técnica, con el análisis de 8 iniciativas, que luego fueron concretadas en proyectos de cooperación. Ese año, la Cancillería tuvo otros intercambios con Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela en la región.

La postura nacional, era ocupar espacios de cooperación a nivel regional, tanto en el relacionamiento bilateral, poniendo énfasis en los países limítrofes, como en Sudamérica, siendo activos en generar propuestas de cooperación, tanto conceptuales como metodológicos, para garantizar que la Cooperación Sur-Sur se desarrolle en el marco de una filosofía de solidaridad y respeto por las particularidades de cada uno de los socios que integran este esquema de cooperación.

Entre 2010 y 2011, desde la STP se comienzan a registrar las experiencias de cooperación requeridas esencialmente a través de las comisiones mixtas de cooperación internacional. Sin embargo, será la sistematización de la Oferta de Cooperación Nacional en el Catálogo publicado en 2017, la que marcará un hito en la formalización de la cooperación técnica del Paraguay, fortaleciendo su visibilidad interna y, sobre todo externa, bajo el papel de oferente²⁷.

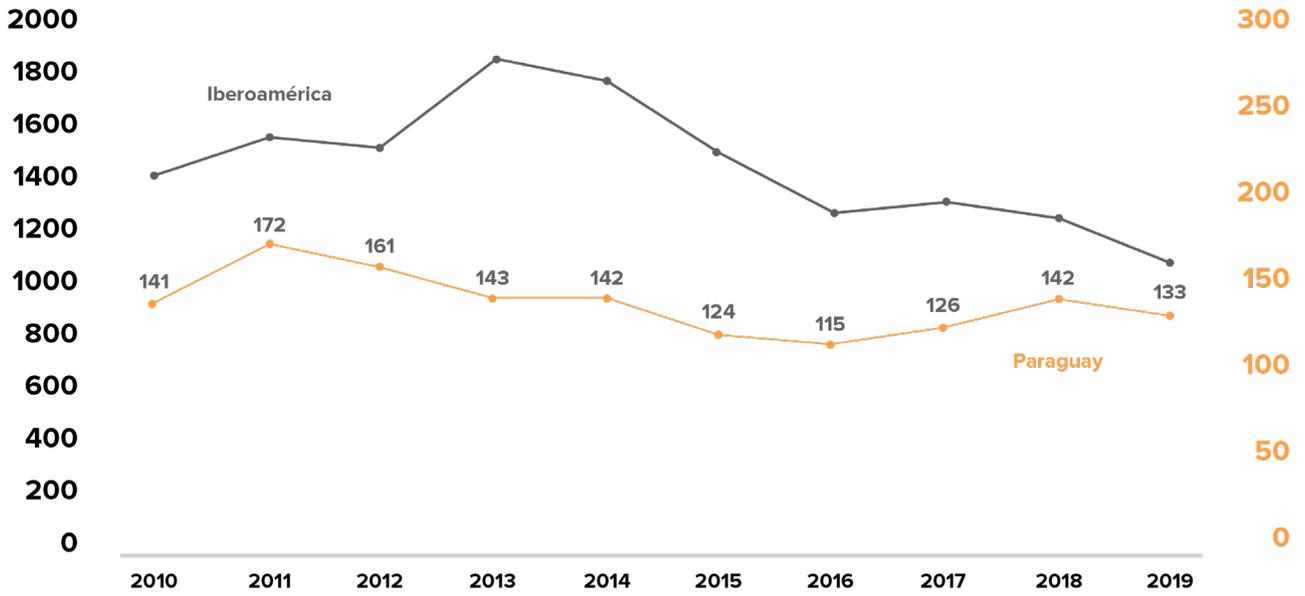
Paraguay, como miembro de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)²⁸ y del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), que es una iniciativa intergubernamental destinada a fortalecer la Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CT) en Iberoamérica, promoviendo sus valores y principios, en línea con el cumplimiento de los ODS, ha desarrollado proyectos de fortalecimiento con varios países de la región como Chile, Colombia, México, entre otros. La CSS impulsada por Paraguay ha registrado una evolución más favorable que la del conjunto de Iberoamérica, tendiendo a un perfil de creciente fortaleza: participa en más proyectos y desde un rol oferente, acompañando la tendencia a un cambio en el tipo de temáticas en las que se apuesta, las áreas sociales, infraestructura y servicios económicos, sectores productivos, fortalecimiento institucional, y medioambiente²⁹.

²⁷Experiencias de valoración de la cooperación Sur-Sur en el MERCOSUR Los casos del Paraguay y el Uruguay Cecilia Alemany Paola Vaccotti https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46991/1/S2100335_es.pdf

²⁸Organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra. Impulsa la Cooperación Iberoamericana en los ámbitos de la educación, la cohesión social y la cultura.

²⁹<https://www.segib.org/wp-content/uploads/ESP-INFORME-COMPLETO.pdf>

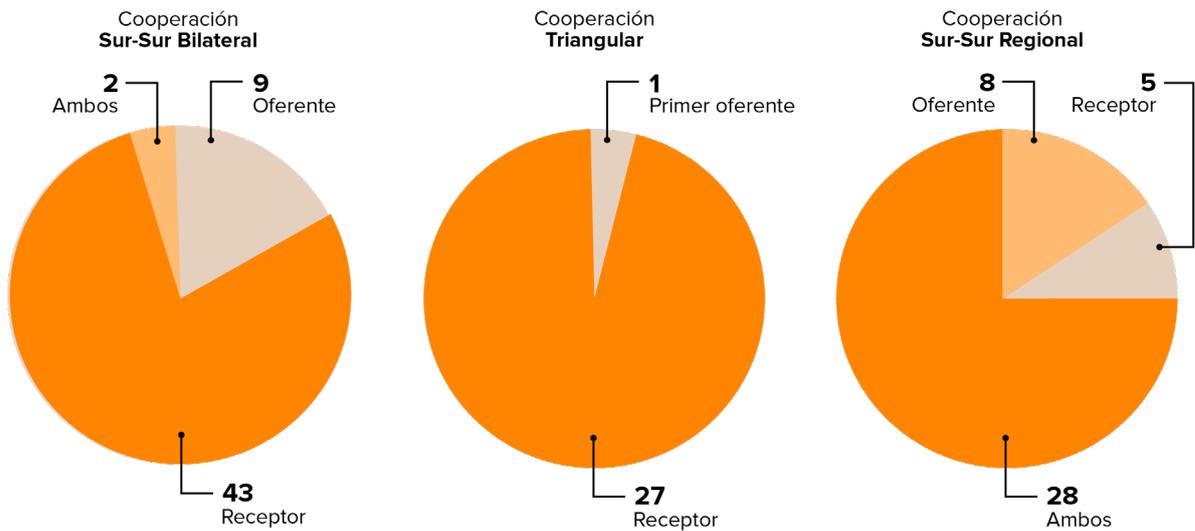
En los últimos años, la CSS y Triangular impulsada por Paraguay ha registrado una evolución más favorable que la del conjunto de Iberoamérica.



SEGIB (2021). Informe de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2020, Madrid.

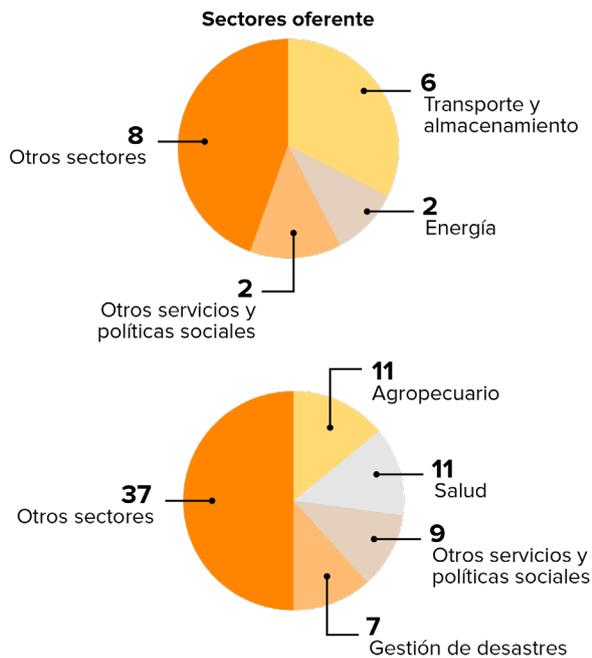
PARTICIPACIÓN POR MODALIDADES Y ROLES

En unidades



CAPACIDADES FORTALECIDAS

En unidades



ALINEACIÓN CON LOS ODS

Iniciativas que se alinean principalmente a los ODS 11, 9 Y 33



PRINCIPALES SOCIOS



SEGIB (2021). Informe de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2020, Madrid.

Durante el 2019, Paraguay mantuvo en ejecución 133 acciones, proyectos y programas de cooperación. El 41% de estos intercambios se ejecutaron bajo la modalidad de CSS Bilateral, una proporción similar a la que supuso la CSS Regional (38%). El 21% restante se explicó a través de la Cooperación Triangular.

Si bien, Paraguay ha dado pasos importantes en la cooperación internacional al desarrollo a lo largo de los últimos años, todavía resulta necesario avanzar en la conceptualización y definición de su rol dual en el marco de CSS como receptor y oferente, así como su posterior valoración multidimensional. En este sentido, en el año 2016, los esfuerzos se han orientado

a la elaboración de un documento que recoja las buenas prácticas desarrolladas por las instituciones nacionales, denominado Catálogo de Ofertas de Cooperación Técnica de la República del Paraguay³⁰.

Catálogo de Ofertas de la Cooperación Técnica del Paraguay

Con el objetivo de posicionar al Paraguay como país oferente de cooperación técnica internacional y contar con un instrumento de gestión para promover la colaboración con otros países, el Paraguay ha dado un primer paso hacia la institucionalización de su oferta de cooperación elaborando en el año 2016 su primer Catálogo de Ofertas de Cooperación. Se destaca que Paraguay, de ser una nación receptora, pasa a convertirse en un país cooperante.

El Catálogo de Ofertas es un documento que registra las experiencias exitosas del país con el objetivo de impulsar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con instituciones de países socios.

Las iniciativas responden a las modalidades de Cooperación Sur-Sur y Triangular, basadas en la solidaridad, beneficio mutuo, horizontalidad, en las que el intercambio de experiencias, complementarias y no sustitutivas de la cooperación al desarrollo (Norte-Sur), buscan optimizar los recursos cada vez más escasos, aúnan esfuerzos y objetivos, dividen responsabilidades y comparten resultados en torno a proyectos definidos entre socios, con una mirada de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.

En este sentido, el apoyo al fortalecimiento de capacidades técnicas y financieras de las instituciones oferentes posiciona el rol dual de Paraguay como receptor y oferente de cooperación técnica.

La primera versión del Catálogo contiene 15 experiencias en áreas vinculadas a agricultura, ganadería, prácticas aduaneras, prevención del lavado de dinero, inteligencia financiera, turismo, energía y compras públicas, entre otras. La segunda versión, presentada en el año 2019, contiene 13 experiencias en las áreas de agricultura, ganadería, gestión de la información social, turismo y apicultura, entre otras.³¹

³⁰<https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2018/07/Cat%C3%A1logo-de-Oferta-de-Cooperaci%C3%B3n-T%C3%A9cnica.pdf>

³¹<https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2020/08/Cat%C3%A1logo-de-Oferta-de-Cooperaci%C3%B3n-Paraguay-Oipytyv%C3%B5.pdf>

Proyectos ejecutados durante el periodo 2018-2020, con Paraguay como oferente				
Proyecto	Objetivo/s	Institución paraguaya oferente	Institución y país receptor	Resultados
Intercambio de experiencias con entidades paraguayas para el fortalecimiento familiar en comunidades indígenas del departamento del Vaupés, Colombia.	Fortalecer las estrategias de la Dirección de Niñez y Adolescencia y de la Regional Vaupés mediante el conocimiento de las experiencias de reintegración y fortalecimiento familiar del Estado paraguayo alrededor de las personas que pasan por el desarraigo en comunidades indígenas de Paraguay.	Instituto Nacional del Indígena (INDI)	 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) – Regional Vaupés - Colombia	-Conversatorio realizado sobre intervención en territorio con población indígena y medidas tomadas ante la situación de COVID-19 con las comunidades indígenas. -Propuesta de abordaje elaborada para el trabajo con comunidades indígenas en el Municipio de Mitú.
Fortalecimiento de las capacidades productivas de la cadena de las abejas y la apicultura en las regiones del Valle de Tenza y Lengupá del departamento de Boyacá, Colombia.	Adaptar y aplicar nuevas técnicas de manejo en conservación y reproducción de especies nativas de abejas de las regiones de Lengupá y Valle de Tenza, del Departamento de Boyacá.	Viceministerio de Ganadería - Departamento de Apicultura	 Gobernación de Boyacá - Colombia	-Definición de la metodología para el cuidado de las especies. -Definición de modelos productivos con polinización en cultivos transitorios que manejan las comunidades indígenas como yerba mate, aromáticas, canolas, girasol y otras especies nativas.
Fortalecimiento de la competitividad pecuaria en Colombia y Paraguay.	Implementar protocolos y prácticas que permitan fortalecer la competitividad de las actividades de producción pecuaria en el departamento de Caldas (Carne bovina para exportación) y en Paraguay (asociatividad de pequeños productores lecheros y producción de ganado doble propósito).	Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay	 Secretaría de Agricultura - Gobernación de Caldas - Colombia	-Mejora en la competitividad de las actividades de producción pecuaria de los Departamentos de Caldas, Colombia y Paraguay.
Fortalecimiento de las capacidades de prevención, vigilancia y control de enfermedades transmitidas por aedes aegypti: dengue, zika y chikungunya.	Contribuir a desarrollar y/o fortalecer las capacidades para el manejo de crisis, ante una epidemia de Dengue, Zika, y/o Chikungunya.	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	 Ministerio de Salud Pública -Uruguay	-Se compartieron conocimientos y experiencias en el desarrollo de la Vigilancia Entomológica. -Se intercambiaron documentos guías para la vigilancia y control de las arbovirosis. Se presentó un video donde se pudo observar los materiales utilizados en laboratorios para la vigilancia entomológica. -Se obtuvo el intercambio de conocimientos y experiencia en el desarrollo de la Vigilancia Entomológica utilizada por ambos países, haciendo referencia a otros ítems de aprendizajes.

<p>Sistema de Monitoreo de las Recomendaciones (SIMORE Plus)</p>	<p>Proporcionar asistencia técnica para la instalación y puesta en marcha de un sistema online de seguimiento a la implementación de recomendaciones internacionales en Derechos Humanos, en base a la experiencia del "Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE)", desarrollada por el Gobierno de la República del Paraguay.</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay</p>	<p> Guatemala: Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH). Año 2018</p> <p> Argentina: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Internacionales en Materia de Derechos Humanos. Año 2019</p> <p> Costa Rica: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Año 2019 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Año 2020</p>	<p>-Instalación del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones SIMORE y fortalecimiento de las capacidades de las entidades receptoras en el seguimiento coordinado y articulado de las recomendaciones internacionales.</p> <p>-Fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre los países y organismos receptores.</p> <p>-Afianzamiento de la promoción de los derechos de todas las personas, mediante el aprovechamiento del mecanismo como herramienta articuladora de políticas públicas para el seguimiento e implementación de las recomendaciones formuladas por los mecanismos internacionales de promoción y protección de derechos humanos.</p> <p>-Robustecimiento de las capacidades de la Cancillería paraguaya para brindar asistencia técnica bajo la modalidad Sur-Sur y/o triangular, bajo los principios de solidaridad, complementariedad, igualdad, respeto y no condicionalidad, para el beneficio mutuo, el intercambio de conocimientos y experiencias y el fortalecimiento de capacidades.</p>
--	---	---	--	---

El SIMORE, se ha constituido como una de las ofertas más sostenibles y demandadas en el periodo considerado de estudio. Se realizaron intercambios diversos con tres países y un organismo internacional.

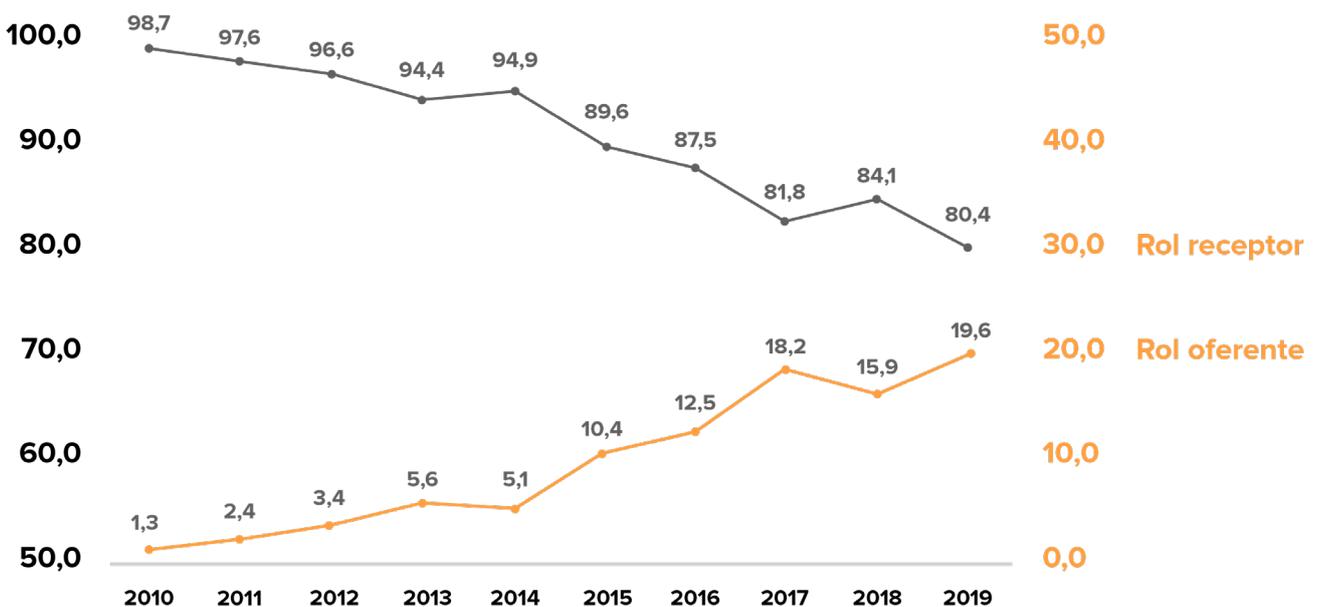
En el área de ganadería es bastante demandado lo relacionado con genética bovina, no sólo producción, sino también los protocolos para su exportación y fomentar la competitividad pecuaria. En ambos casos, las actividades desarrolladas fueron consideradas excelentes en la transferencia de buenas prácticas.

El Paraguay ha avanzado en la estructuración de los mecanismos de coordinación interinstitucional para la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo. El Decreto N° 6159/2016 integra los roles de tres instituciones del Poder Ejecutivo: el MH, MRE y la STP.. Este marco orienta a definir los lineamientos que permitan consolidar el Sistema Nacional de Cooperación Internacional y define instrumentos que posicionan a la CI como elemento transversal y complementario de las políticas públicas.

Existe consenso y claridad a nivel técnico acerca de los beneficios y ventajas que puede reportar el posicionamiento del Paraguay como oferente de cooperación técnica, así como del papel específico que la CSS posee. El desafío está en que los tomadores de decisión incorporen la conceptualización de la CSS y la fortalezcan institucionalmente como un espacio en el que Paraguay pueda beneficiarse. Se debe trabajar con las instituciones nacionales para lograr el empoderamiento de las políticas públicas de las cuales son rectoras, así como generar el presupuesto necesario para hacer frente a los intercambios de cooperación, independientemente de que la posición sea de oferente o de receptor, ya que en ambos casos se requiere de un esquema financiero. El delineamiento de una política nacional de cooperación podría representar una oportunidad que amplíe la mirada del Plan Nacional de Desarrollo consolidando ese rol dual.

Si bien, Paraguay ha dado pasos importantes en la cooperación internacional al desarrollo a lo largo de los últimos años, con tendencia a un perfil de creciente fortaleza en su rol oferente, sigue siendo necesario avanzar en la conceptualización, y posicionamiento de su rol dual en el marco de CSS -, así como su posterior valoración multidimensional.

Paraguay tiende además a un perfil de creciente fortaleza: participa en más proyectos y desde un rol oferente



Fuente: SEGIB (2021). Informe de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2020, Madrid.

Se requiere, además, establecer un proceso de diálogo con la sociedad civil para lograr la concienciación de las ventajas que significan para nuestro país formar parte del universo de la cooperación internacional, fortalecer la convicción del Estado respecto de reconocer sus capacidades exportables y la importancia de sostener una oferta de cooperación, contar con un proceso de valorización de la CSS que incorpore métodos cualitativos y cuantitativos de las acciones que ayuden a la toma de decisiones de las políticas nacionales y de su proyección internacional.³²

³² Experiencias de valoración de la cooperación Sur-Sur en el MERCOSUR Los casos del Paraguay y el Uruguay Cecilia Alemany Paola Vaccotti https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46991/1/S2100335_es.pdf

Capítulo

04

Conclusiones



1. El dinamismo de la agenda de cooperación, ha demostrado el creciente interés de los cooperantes y la confianza en el empoderamiento de las instituciones nacionales al momento de la ejecución de los proyectos, en todas las etapas (elaboración, planificación, valoración, evaluación y rendición de cuentas), con la presencia de las distintas modalidades de CID en nuestro país.

En términos cuantitativos, en el periodo de este Informe **ha aumentado la cantidad de cooperantes y de proyectos** que han trabajado junto al Paraguay en el logro de las metas y objetivos expresados en el PND 2030. Es importante expresar que los 415 proyectos que contabiliza el Informe se encuentran alineados al PND 2030, en sus ejes y objetivos estratégicos.

2. La intervención de la CID, ha sido de alcance nacional, colaborando de este modo con el desarrollo socioeconómico sostenible de la población en general, visibilizado en la naturaleza y los objetivos de los proyectos, objeto de este análisis.

Así lo demuestra también la **distribución geográfica** de los proyectos: un alto porcentaje de éstos, se definen como de alcance nacional. Además 15 departamentos del país y la ciudad capital, se encuentran mencionados como área geográfica específica de alcance, tanto en las modalidades bilateral y multilateral como en CSS y CT.

3. En cuanto a los datos vinculados a **cuantificación monetaria** de CID, el Informe registra los montos correspondientes al año de inicio de los proyectos de modalidades bilateral y multilateral. Es necesario considerar que en la CSS y CT no se apunta a una cuantificación monetaria debido al alto componente técnico y profesional que implican. Por ello, aún tomando en cuenta solamente los datos referentes a CID bilateral y multilateral, es importante mencionar que se registran USD 80 millones más de aporte en 2020, respecto al 2018. Sin duda, el inicio del periodo de pandemia en 2020, se encuentra entre los motivos de este aumento, reflejando la solidaridad recibida en aquel momento.

4. Otras modalidades de cooperación tales como **becas y voluntariado**, también se encontraron activas durante el periodo.

Se destaca que las becas usufructuadas correspondieron a un 49% de mujeres y 51% de hombres. 563 plazas para becas internacionales de estudios superiores fueron otorgadas durante el periodo.

En cuanto a los voluntarios y voluntarias, estuvieron presentes en todos los departamentos de la región oriental y en el Dpto. de Boquerón, en el Chaco. Trabajando en 13 áreas temáticas diferentes (desde agricultura hasta turismo) y en 12 tipos de instituciones diferentes, entre las que se destacan las educativas y municipalidades. En el año 2020 los voluntarios debieron volver a sus países, acatando las normas de seguridad sanitaria vigentes para ese momento, sin embargo, 137 voluntarios prestaron sus servicios en Paraguay durante el periodo del Informe.

5. La sistematización que aporta el presente Informe es posible mediante un dedicado y cuidadoso trabajo relativo al **relevamiento y registro de los datos primarios**. La acción coordinada de las instituciones integrantes del CTI durante los años de referencia, es la que permite ofrecer este Informe tanto a la ciudadanía como a las propias instancias estatales un contenido que sirva como instrumento para la toma de decisiones, a efectos de lograr la

eficiencia, eficacia y transparencia de los proyectos.

6. Finalmente, en términos de **continuidad y perspectivas**, y dado que el periodo del informe incluye parcialmente los años de pandemia, se podría profundizar en la revisión de la valoración de los proyectos, considerando a aquellos que prosiguieron su ejecución, como los que quedaron en suspenso. Una propuesta en discusión actualmente, son las modalidades y formas de cooperación para la reactivación socioeconómica de los países en desarrollo. Será importante, que el CTI, ejerza mayor participación y defensa de aquellos temas debatidos en el seno de los órganos multilaterales de cooperación. Así como auspiciar la implementación de herramientas que permitan la trazabilidad de los proyectos con los ODS, el PND 2030 y los objetivos misionales de las instituciones nacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo, J., Rodríguez, G (2016). La cooperación Internacional en transición. Análisis global y experiencias para Colombia; Editores: Bogotá: Universidad de San Buenaventura, Cartagena

Aldaz, J. (1999). La cooperación no reembolsable. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=12450&orden=0&info=link>

Alonso et al (2014). Receptores y contribuyentes: Los países de renta media y el futuro de la cooperación para el desarrollo. Department of Economic and Social Affairs. Nueva York

Castro, José Alberto (2010) – Cooperación Internacional – Universidad para la Cooperación Internacional. https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-09/Unidad_academica/5/1_IntroCooperaci%C3%B3nInternacional.pdf

C. Alemany y P. Vaccotti, “Experiencias de valoración de la cooperación Sur-Sur en el MERCOSUR: los casos del Paraguay y el Uruguay”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/76), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021

Chiani, A.M., y Scartascini, J.B. (2009). La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. 1a ed. - Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2012) Los países de renta media: Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales. Publicación de las Naciones Unidas. Noviembre, 2012

Comisión Económica para América Latina (2018). Nuevos desafíos y paradigmas: perspectivas sobre la cooperación internacional para el desarrollo en transición (LC/PUB.2018/16).

Comisión Económica para América Latina (2021). Perspectivas económicas de América Latina (2021). Avanzando hacia una mejor recuperación. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47518-perspectivas-economicas-america-latina-2021-avanzando-juntos-mejor-recuperacion>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.

Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo – Universidad del País Vasco - <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/41>

Filártiga, Cynthia (2021) – Gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Paraguay. Análisis y propuestas.

Galán Gómez, Manuel y Sanahuja, José Antonio (1999) El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos. Manual. CIDEAL, Madrid.

IDEAM – Colombia - Proyectos multilaterales - <http://www.ideam.gov.co/web/cooperacion-y-asuntos-internacionales/proyectos-multilaterales>

Lemus Delgado, Daniel. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como una práctica hegemónica (1945-2000). Revista CIDOB d'Afers Internacionals, n.120, p. 29-50. Diciembre 2018.

Malacalza, Bernabé (2022) - La Cooperación Sur-Sur y Triangular y la Agenda de Desarrollo Sostenible en Iberoamérica.

Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y la Secretaría Técnica de Planificación (2016). Catálogo de oferta de Cooperación Técnica de la República del Paraguay. Asunción. <https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2018/07/Cat%C3%A1logo-de-Oferta-de-Cooperaci%C3%B3n-T%C3%A9cnica.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Ministerio de Hacienda (MH) y Secretaría Técnica de Planificación (STP). (2011). Cooperación Internacional no Reembolsable en Paraguay a diciembre de 2011.

Naciones Unidas – Objetivos de Desarrollo Sostenible - <https://www.un.org/sustainabledevelopment/globalpartnerships/>

Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010 - Primer Informe de Gobierno - <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Informe-ODM-2010.pdf>

OCDE et al. (2019). Perspectivas Económicas de América Latina. La cooperación internacional como facilitadora al afrontar nuevos retos nacionales y mundiales.

OECD et al. (2021), Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>.

Orellana, S. (2012). Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo. págs. 285-309. ISSN 1695-078X, <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/redur/article/view/4115> Organización de las Naciones Unidas (2022). El mejor ejemplo de solidaridad entre países. <https://www.un.org/es/observances/south-south-cooperation-day>

Pereira, Luis (2001). Cooperación para el desarrollo y ONG. Una visión crítica. Los libros de la Catarata. España

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (2020). Desafíos de la Cooperación Triangular en Iberoamérica: Identificando buenas prácticas para fortalecer su gestión. Buenos Aires

Real Academia Española (2022). Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/cooperar?m=form>

Rincón (2019). Modalidades y tipos de cooperación en las relaciones internacionales y su desempeño en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. Bogotá

Secretaría del MERCOSUR (2018) - La Cooperación internacional para el desarrollo y el MERCOSUR: estado de situación, desafíos y oportunidades

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (2021): Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2020, Madrid. Disponible en: <https://informesursur.org/es/report/informe-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular-en-iberoamerica-2020/>

Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social – Plan Nacional de Desarrollo - <https://www.stp.gov.py/pnd/>

Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social – Mapa de Cooperantes (2018-2020)

ANEXO: TABLAS

Tabla N° 1 - Montos totales de los proyectos de cooperación bilateral y multilateral iniciados (en millones de USD). Años 2018-2020

Tipo de Cooperación	Monto (en millones de USD)	Porcentaje
Bilateral	353,153,615	57%
Multilateral	271,077,604	43%
Total	624,231,219	100%

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 2 - Montos de proyectos de cooperación bilateral, por año de inicio y por cooperante (en millones de USD).

Cooperante / País	2018	2019	2020	Total
Unión Europea	1.67	23.05	105.96	130.68
República de China (Taiwán)	32.25	33.41	33.47	99.13
KOICA	12.70	12.40	13.80	38.90
JICA	22.06	1.17	3.25	26.48
USAID	0.45	9.75	3.24	13.44
GIZ	4.20	8.60	0.20	13.00
AECID	3.75	3.91	2.30	9.96
Japón	4.46	-	2.70	7.16
Corea	0.45	1.60	2.41	4.46
Otros cooperantes	0.99	2.68	0.03	3.71
Total	82.98	96.58	167.37	346.92

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla No. 3 - Cantidad de proyectos de cooperación bilateral, por año de inicio y por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan

Objetivos Estratégicos del PND 2030	2018	2019	2020	Total
1.1 Lograr un desarrollo social equitativo	11	11	10	32
1.2 Brindar servicios sociales de calidad	2	4	8	14
1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo	2	3	3	8
1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible	1	1	-	2
2.1 Promover el empleo y la seguridad social	1	2	6	9
2.2 Propiciar la competitividad y la innovación	2	6	6	14
2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	2	7	1	10
2.4 Valorizar el capital ambiental	-	1	-	1
3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	1	1	-	2
3.3 Fortalecer la integración económica regional	1	-	-	1
3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global	2	-	-	3
4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad	2	3	2	7
4.2 Modernizar la administración pública	3	9	6	18
4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva	1	1	-	2
4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales	-	1	-	1
Total	31	50	42	123

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla No. 4 - Montos aportados por los proyectos de cooperación bilateral, por año de inicio y por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan (en millones de USD).

Objetivos Estratégicos del PND 2030	2018	2019	2020	Total
1.1 Lograr un desarrollo social equitativo	20.73	11.84	101.2	133.77
1.2 Brindar servicios sociales de calidad	16.29	2.53	25.2	44.01
1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo	0.57	11.9	1.14	13.61
1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible	0.45	0.04	-	0.49
2.1 Promover el empleo y la seguridad social	0.05	2.14	0.97	3.17
2.2 Propiciar la competitividad y la innovación	4.46	17.59	14.87	36.92
2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	18.02	30.83	0.29	49.13
2.4 Valorizar el capital ambiental	-	0.23	-	0.23
3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	0.06	0.09	-	0.15
3.3 Fortalecer la integración económica regional	20	-	-	20
3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global	0.38	-	-	0.38
4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad	0.58	9.36	11.96	21.9
4.2 Modernizar la administración pública	1.1	9.65	11.73	22.49

4.3 Avanzar hacia la descentralización efectiva	0.29	0.04	-	0.34
4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales	-	0.33	-	0.33
Total	82.98	96.58	167.36	346.92

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 5 - Montos de proyectos de cooperación multilateral, por año de inicio y por cooperante (en millones de USD).

Cooperante	2018	2019	2020	Total
FOCEM	92.99	0.00	0.67	93.66
Fondo Verde para el Clima	0.89	0.00	78.40	79.29
Naciones Unidas	12.75	26.96	28.94	68.65
ACNUR	0.06	0.15	0.15	0.36
Banco Mundial	2.71	2.89	3.34	8.94
FAO	1.13	5.28	4.41	10.82
OIM	0.01	1.29	1.21	2.51
OIT	1.59	1.40	0.50	3.49
ONU Hábitat	0.00	0.00	0.09	0.09
ONU Medio Ambiente	0.50	7.44	7.86	15.80
ONU Mujeres	0.47	0.16	0.00	0.62
OPS	3.59	3.59	7.32	14.50
PNUD	0.27	1.82	0.64	2.73
UNESCO	0.05	0.00	0.00	0.05
UNFPA	0.06	0.74	0.77	1.57
UNICEF	2.32	2.20	2.65	7.17
BID	6.21	3.13	5.34	14.67
GEF	3.95	2.85	0.00	6.80
Fondo de Adaptación	0.00	6.57	0.00	6.57
CAF	1.99	1.62	0.75	4.36
OEA	0.00	1.50	0.00	1.50
FONPLATA	0.20	0.17	0.36	0.73
NDC Partnership	0.00	0.00	0.30	0.30
IICA	0.07	0.23	0.00	0.30
OEI	0.18	0.01	0.02	0.21
Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal	0.08	0.08	0.00	0.15
IILA	0.08	0.00	0.00	0.08
ALADI	0.00	0.00	0.03	0.03
Total	119.39	43.11	114.81	277.30

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 6 - Cantidad de proyectos de cooperación multilateral, por año de inicio y por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan.

Objetivos Estratégicos del PND 2030	2018	2019	2020	Total
1.1 Lograr un desarrollo social equitativo	18	14	18	50
1.2 Brindar servicios sociales de calidad	9	12	43	64
1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo	4	1	1	6
1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible	-	2	4	6
2.1 Promover el empleo y la seguridad social	-	2	2	4
2.2 Propiciar la competitividad y la innovación	7	6	11	24
2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	1	1	2	4
2.4 Valorizar el capital ambiental	1	2	2	5
3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado	1	2	4	7
3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	1	3	-	4
3.3 Fortalecer la integración económica regional	-	2	1	3
3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global	6	10	2	18
4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad	2	2	3	7
4.2 Modernizar la administración pública	10	16	7	33
4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales	1	1	3	5
Total	61	76	103	240

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 7 - Montos aportados por los proyectos de cooperación multilateral, por año de inicio y por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan (en millones de USD).

Objetivos Estratégicos del PND 2030	2018	2019	2020	Total
1.1 Lograr un desarrollo social equitativo	3.69	9.95	27.70	41.34
1.2 Brindar servicios sociales de calidad	97.24	5.17	12.58	114.99
1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo	1.62	0.11	0.09	1.82
1.4 Desarrollar un hábitat adecuado y sostenible	-	1.05	1.30	2.35
2.1 Promover el empleo y la seguridad social	-	0.33	0.52	0.85
2.2 Propiciar la competitividad y la innovación	4.27	3.96	3.36	11.59
2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	2.30	1.50	1.20	5.00
2.4 Valorizar el capital ambiental	3.95	0.68	3.06	7.69
3.1 Garantizar igualdad de oportunidades en un mundo globalizado	0.06	0.35	0.88	1.29
3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	0.01	0.45	-	0.46
3.3 Fortalecer la integración económica regional	-	0.65	0.85	1.50
3.4 Contribuir a la sostenibilidad del hábitat global	1.50	10.61	0.41	12.52
4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad	0.04	0.24	0.60	0.87

4.2 Modernizar la administración pública	4.23	6.05	4.16	14.44
4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales	0.50	2.00	58.11	60.60
Total	119.39	43.11	114.81	277.31

Tabla N° 8 - Cantidad de proyectos de Cooperación Sur-Sur, por año de inicio y por país cooperante.

Cooperante / País	2018	2019	Total
Argentina	9	-	9
Brasil	5	1	6
Chile	1	8	9
Colombia	1	4	5
Costa Rica	-	1	1
El Salvador	1	-	1
Perú	4	-	4
Uruguay	1	2	3
Total	22	16	38

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 9 - Cantidad de proyectos de Cooperación Sur-Sur, por año de inicio y por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan

Objetivos Estratégicos del PND 2030	2018	2019	Total
1.1 Lograr un desarrollo social equitativo	2	5	7
1.2 Brindar servicios sociales de calidad	3	2	5
1.3 Alcanzar un desarrollo local participativo	-	1	1
2.1 Promover el empleo y la seguridad social	1	1	2
2.2 Propiciar la competitividad y la innovación	5	-	5
2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	6	1	7
4.1 Garantizar el acceso a los derechos humanos, mejorar la justicia y la seguridad	3	2	5
4.2 Modernizar la administración pública	1	3	4
4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales	1	1	2
Total	22	16	38

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 10 - Cantidad de proyectos de Cooperación Triangular, por año de inicio y por 1er. Oferente.

1er. Oferente	2° Oferente	2018	2019	2020	Total
Argentina	KOICA	-	-	1	1
Brasil	AECID/GIZ	1	-	1	2
Chile	AECID, GIZ, JICA, ONG DEPORTE P/ LA EDUCACION Y LA SALUD	1	3	1	5
Colombia	GIZ	-	1	-	1
Costa Rica	GIZ	-	-	1	1
México	GIZ	1	-	1	3
Uruguay	GIZ	1	-	1	3
Total		4	4	6	14

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 11 - Cantidad de proyectos de Cooperación Triangular, por año de inicio y por ODS al que contribuyen

ODS	2018	2019	2020	Total
ODS 1- Fin de la pobreza	-	1	2	3
ODS 2 – Hambre cero	-	-	1	1
ODS 3 – Salud y bienestar	1	1	-	2
ODS 7 – Energía asequible y no contaminante	1	-	-	1
ODS 8- Trabajo decente y crecimiento económico	-	-	1	1
ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura	1	-	-	1
ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	-	2	-	2
ODS 12 – Producción y consumo sustentables	-	-	1	1
ODS 13 – Acción por el clima	1	-	-	1
ODS 16 – Paz, Justicia e Instituciones sólidas	-	-	1	1
Total	4	4	6	14

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla N° 12 - Cantidad de proyectos de Cooperación Triangular, por año de inicio y por Objetivo Estratégico del PND al que se vinculan.

Objetivos Estratégicos del PND 2030	2018	2019	2020	Total
2.1 Promover el empleo y la seguridad social	1	1	-	2
2.2 Propiciar la competitividad y la innovación	-	1	2	3
2.3 Ampliar la regionalización y la diversificación productiva	-	-	1	1
2.4 Valorizar el capital ambiental	1	-	1	2
3.2 Impulsar la atracción de inversiones, comercio exterior, turismo e imagen país	-	-	1	1
4.2 Modernizar la administración pública	-	2	1	3
4.4 Proteger y defender el medio ambiente y los recursos naturales	2	-	-	2
Total	4	4	6	14

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla No 13 - Cantidad de voluntarios que prestaron servicios, por Agencia de Cooperación y Departamento.

Departamento	JICA	KOICA	Total
Itapúa	32	3	35
Central	5	18	23
Asunción	11	7	18
Guairá	7	11	18
Cordillera	5	4	9
Paraguarí	4	3	7
Caaguazú	5	2	7
Alto Paraná	3	3	6
Caazapá	3	-	3
Boquerón	3	-	3
Misiones	3	-	3
Amambay	2	-	2
Ñeembucú	-	2	2
San Pedro	-	1	1
Total	83	54	137

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP.

Tabla No 14 - Cantidad de voluntarios que prestaron servicios, por Agencia de Cooperación y área temática de los servicios prestados.

Área	JICA	KOICA	Total
Agricultura	4	4	5
Arte	2	2	4
Deporte	4	4	4
Desarrollo comunitario	4	4	7
Desarrollo juvenil	5	5	5
Educación	15	15	28
Ganadería	23	23	24
Idioma	6	6	11
Industria	-	-	1
Medioambiente	-	-	2
Salud	17	17	30
TIC	2	2	10
Turismo	1	1	6
Total	83	54	137

Fuente: Informe Técnico DGCD/CGES N°50/2022, el cual contiene datos compilados por la STP